

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXII. - Número 1.716

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 19 de noviembre de 1925

UNA NUEVA POLITICA INTERVENCIONISTA

HACIA LA SUPRESION DE LA LIBERTAD INDUSTRIAL

La política intervencionista oficial en el desarrollo de las industrias nacionales, no parece que tiene, como dicen los franceses, "una buena Prensa". Acaso á la Federación Patronal Catalana, que ya se ha reunido para tratar del asunto, le resulte muy aceptable esa intervención del Gobierno en la orientación, creación, ampliación y desarrollo de la industria nacional. A otros elementos vitales no les ha convencido todavía el propósito del Gobierno. "Mentalmente" escribe un comentarista—nos representamos al industrial que proyecta un negocio y que, aterrado ante el expediente y ante los tormentos burocráticos que le esperan; asustado por los debates que habrá de sostener con los técnicos oficiales, decide buensamente comprar papel y limitarse á cortar cupones... En el páramo español, donde apenas se levantan como oasis unos cuantos centros industriales de importancia, la restricción que se proyecta no podemos considerarla un verdadero acierto."

Nosotros, al comentar esa política intervencionista, nos permitimos decir que la restricción oficial puede ser la causa de que no se cree nuevas industrias, en las que hallarían trabajo muchos jóvenes obreros que hoy con dificultad lo encuentran. Y esta opinión no es cosa exclusivamente nuestra. Piensa como nosotros, en este caso, un proveedor é inteligente obrero, Pablo Cobia, que dice en unas cuartillas que nos ha remitido:

"Según la disposición de que habló EL CANTABRICO, no se podrá establecer nuevas industrias ni ampliar las ya existentes, ni tampoco se podrá hacer el traslado de las mismas, sin una autorización especial de un Comité creado al efecto. Se trata de limitar la producción industrial. Por tanto, es lógico suponer que si una persona cualquiera, con aptitudes para ello, desea crear, por medio del trabajo, una situación independiente, tendrá que renunciar á este deseo, por virtud de la supresión de la libertad industrial. De donde resulta que en nuestro país, á quienes queremos trabajar, á los que aspiramos al mejoramiento económico, se nos cierran todas las puertas. ¿No nos quedará otro remedio que emigrar al extranjero?"

Y añade el autor de las líneas pre-

cedentes: "Como muy acertadamente ha dicho EL CANTABRICO, se presenta para la juventud un pavoroso problema. Pues si hasta ahora era lógico tener la esperanza de que se abría alguna nueva industria, en la que se pudiera trabajar, estas aspiraciones han quedado desvanecidas, por obra y gracia de los propósitos intervencionistas del Gobierno... Supongan los lectores que una empresa desea instalar en Santander una ó varias industrias, en las que puedan hallar colocación centenares de trabajadores, y en las que se hallaría una productiva inversión para el dinero disponible. La política intervencionista, la supresión de la libertad industrial, harán que esa empresa renuncie á su proyecto... Y que supongan también los lectores que un individuo, aprovechando una ocasión propicia, desea montar un taller. ¿Tendrá que pedir la autorización necesaria y decir el lugar, la calle, el edificio, donde se propone instalarle? Pues se verá obligado á alquilar previamente el local y á pagar la renta durante todo el tiempo que transcurra hasta que se le diga si puede ó no puede montar su industria. Y si se le concede el permiso, y la oportunidad pasó, ¿qué habrá adelantado ese individuo con su deseo de crear un nuevo elemento de producción, de riqueza, de vida? Si la autorización no se le concede, ¿pérdidas y más pérdidas!"

Esto y algo más nos dice Pablo Cobia. Y hay que decir también que la construcción de nuevas fábricas, la instalación de nuevas industrias, proporcionan trabajo á miles de obreros. A los del ramo de construcción, la supresión de la libertad industrial les causará un grave daño... Y luego se quedará buscar una solución á los conflictos creados por el paro forzoso!..."

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. — DIATERMIA
Consulta de diez á una y de tres á cinco.
Años de Escalante, 10, 1.º — Tel. 2774.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, N.º 20. — TELEFONO N.º 2323
Consulta de diez á una.

El abastecimiento de aguas.

Bilbao, 16 de noviembre de 1925.
Señor director de EL CANTABRICO.

Santander. Distinguido señor mío: Cuando ya creía no volver más á molestar su atención con mis cartas, que á los pacientes lectores de ellas habrán parecido asaz pesadas, véome impulsado, más bien quizá ya por vicio (que á todo se toma gusto) que por una verdadera necesidad del momento, á remitirle estas líneas, por si le parece que son merecedoras de su benevolencia. Ninguna explicación por parte de la Alcaldía ni de la Empresa, ningún comentario de la Prensa, ninguna queja del vecindario ha merecido la falta de presión observada en las cañerías de distribución de aguas de la zona de Maliaño, en ocasión del incendio y destrucción, el día 10, de la fábrica del señor Hoppe. Y, sin embargo, esa falta de presión, que, de persistir, hubiera podido producir muy funestas consecuencias, no tiene excusa en los momentos actuales, á menos que el restablecimiento de la normalidad en el servicio, después de la sequía, no sea un hecho, ó que se cortara aquél para llevar á cabo alguna reparación. Si lo primero, debe decirse claramente, lo segundo es más que improbable ya que los trabajos de reparación se hicieron siempre á hora más avanzada de la noche.

No puede invocarse otra razón que justifique esa falta de presión, por poco tiempo que ella durara, dada la situación de la zona, en el más bajo nivel de la capital, y, por lo mismo, en donde la presión debe ser la máxima, sobre todo á una hora en que el consumo es muy reducido, por haber cesado el funcionamiento de fábricas, talleres, ferrocarriles, puerto, etc., etc. Y mucho menos es admisible el corte del servicio, cualquiera que el motivo sea, en noches en que el viento Sur constituye siempre una amenaza. Lo ocurrido es un aviso, y confirma lo que en mi carta del día 5 afirmaba respecto á la conveniencia de dotar al barrio de Maliaño de una arteria principal, directa del depósito de Prolillo, que según hoy veo releyendo el proyecto del señor Mayo, éste tenía prevista, con un diámetro de 0,200, para cuando su población se urbanizara.

Es indudable que no obstante los múltiples inconvenientes que la suspensión del servicio ofrece, á veces se impone para conseguir alguna economía en las reservas de los depósitos. No resulta, sin embargo, hoy esa suspensión tan eficaz, y, por tanto, tampoco está tan justificada como en los tiempos del caño libre; entonces, la pérdida de agua era muy considerable, pues ningún abonado se preocupaba de evitar correría día y noche lo que nada había de costarle, y además... "¡que se fastidie la Empresa!"... decían muchos, con satisfacción... Hoy, el contador marca, y es el policía que guarda los intereses del propio abonado, que ya no quiere fastidiar á la Empresa, porque le costaría á él el dinero. De modo que, libre la Dirección de las aguas de esa preocupación, debe buscar en otra parte las causas de las pérdidas de agua que quiere evitar con el cierre, y esas causas de sobre las que, como los medios de que desaparecen. No un simple y económico cierre y apertura diarios de llaves es lo que procede para evitar de raíz ese mal, sino el gasto de pesetas, que nunca debe rehuirse si se han de emplear bien.

Como en toda distribución de aguas, es indudable que en la de Santander, cuya red interior debe hoy de exceder de 35.000 metros, habrá buen número de pequeñas y medianas fugas, y hasta algunas mayores, y las aguas de ellas, marchando á las alcantarillas, no ofrecen indicio alguno en la superficie. Esas fugas son las que cuanto antes deben buscarse y repararse, y buen auxilio de estas exploraciones, el mejor, sería el tener ya instaladas las llaves de paso y de descargas, en cada 300 metros, que también preconizaba mi carta del día 5.

No mepos cierto es que los miles de cisternas para servicio de inodoros que en las casas de Santander existen, dan un no despreciable contingente de escape de agua, que los contadores, por cierto, no registran casi nunca. Generalmente, al tratar de la instalación de esas cisternas, los propietarios habrán buscado las que más barato resultaran, y claro es que su funcionamiento no es tan bueno ni duradero como el de las de precio mayor. No quiere esto decir que sean eternas las que cuestan caro... Pues bien; seguramente pasarán de cuatro ó cinco mil las que en Santander hay cuya válvula no cierra herméticamente, constituyendo idéntico número de chorritos muy pequeños, que son otras tantas fugas, en perjuicio del caudal de aguas de todo el pueblo, y también del caudal de las áreas de la Empresa.

La importancia de esto es más grande de lo que pudiera creerse, y recuerdo que hace algunos años la Dirección del servicio de aguas de Bilbao, para obviar á tal inconveniente, obligó á instalar para estos servicios contadores más sensibles que los de turbina, como son los de pistón y los de disco.

Desaparecidos esos dos motivos de pérdida de agua que quedan señalados, sería en todo tiempo no sólo innecesaria, sino impropia, la limitación del servicio de aguas. Bocas de riego.—Algún periódico de esa capital, á propósito del incendio del día 10, apuntó el inconveniente de la escasez de bocas de incendios en la red de distribución. Es, en efecto, muy reducido su número, ya que puede asegurarse que sólo existen las que de 60 en 60 metros se instalaron al ejecutarse la primitiva red, en una extensión de 17.000 metros, aproximadamente, y las que hace algunos años puso por su cuenta el excelentísimo Ayuntamiento, pocas, pues muy cortos eran sus recursos.

En las ampliaciones de la red, cuya inmensa mayoría se han venido haciendo anticipando los propietarios interesados el importe de las obras, para ser luego amortizada con el del agua consumida, nunca se ponían bocas de riego, por no aumentar el presupuesto de la instalación.

Y aquí es oportuno hacer observar que nunca se le ocurrió al Ayuntamiento exigir la colocación de bocas de riego en cada 60 metros de nuevas canalizaciones, como debió hacerlo, pues si bien la Empresa podía hacer todas las ampliaciones que considerara necesarias para el desarrollo de su negocio en las nuevas calles, debía hacerlo en las mismas condiciones que la primitiva instalación. Y el Ayuntamiento nunca debió pagar una sola boca de riego, á menos que dispusiera su colocación para acortar la distancia de 60 metros que hay en las actuales.

A este propósito, es de notar que, dada la forma en que el servicio de riego debe hacerse, así como la mayor conveniencia del de incendios, conviene mucho acortar esa distancia de 60 metros. En Bilbao no excede, seguramente, de 40 á 45, y ello explica el que dos regadores, colocados cada uno sobre una boca, las dos próximas, puedan "cruzar sus fuegos" con sólo una manga de dos metros de largo, de rano á pitón, cada uno. Aun recuerdo (y comparo) aquellos regadores que en Santander llevaban sendas mangas de ocho ó diez metros, arrastrándolas por el pavimento, que al entrar en servicio interrumpían el tránsito, y de las que brotaban por docenas los surtidores. La multiplicidad de las bocas de riego é incendios, además de asegurar un mejor servicio en éstos, supone una importante economía en el presupuesto anual del material de limpieza y hombreros.

Y no se olvide tampoco la conveniencia de que la posición exacta de cada boca esté marcada en la fachada más próxima.

Cuanto me he permitido señalar en mis cartas como necesario ó conveniente, es indudable que significa gastos de mayor ó menor consideración. Que con ello se perfeccionaría casi completamente el servicio y alejarían muchos peligros, es bien notorio, como lo es que en ello están interesados Ayuntamiento, Empresa y vecindario en general.

Siempre fué excelente, y hoy más que nunca excelentísimo, el negocio de las aguas de Santander, y esa prosperidad todos la celebramos, pues á todos beneficia, y permite, además, hacer frente á esas obras que las circunstancias imponen, sin notable lesión de los intereses de los accionistas.

Termino, señor director, dando una vez más á usted las gracias por su acogida amable, y repitiéndome con la mayor consideración suyo, atento y afectísimo s. s.,

J. M. S.

EL INQUILINO, EL COMERCIANTE Y EL INDUSTRIAL ESPERANDO CON PACIENCIA LA LEY DE LOS ALQUILERES!

Ya se ha dicho en estas columnas que, como va á terminar la próroga del real decreto sobre los alquileres, y como no se acaba de redactar la ley tantas veces prometida, la Federación de Entidades Ciudadanas y las Asociaciones de Inquilinos empiezan á preparar una nueva campaña de defensa de los intereses que representan. Tendremos en Santander "el mitin de siempre", volverán á decirnos los oradores lo que otras veces nos han dicho, y todo lo más que se logrará, probablemente, es que acuerde el Gobierno que siga en vigor el real decreto.

También nosotros volvemos á repetir lo que otras veces hemos dicho. La falta de una ley sabia, justa, equitativa, que regule las relaciones entre propietarios é inquilinos, al acentuar y prolongar la inestabilidad de los hogares, evapora muchas ilusiones. Cuando se trata de invertir, porque las hay, algunas pesetas en el arreglo interior de la vivienda, el inquilino, temeroso y desilusionado, prevé el desahucio, la expulsión, y acaba por abstenerse de comprar más muebles ó de ornamentar su habitación ó de realizar por su cuenta algunas mejoras que la hagan más confortable. Y el cariño á la casa en que se vive se va extinguendo, por ese temor á que, cualquier día, haya que cargar con los trastos, para irse á otra parte, á cualquier parte!, con todas las postizas comodidades del hogar doméstico. Y cuando se despegue de éste la ilusión, se acaba por prolongar las ausencias del domicilio; por considerar la casa como un dormitorio; por matar las horas en el café ó en la tertulia; por reducir la vida familiar á los momentos en que se come ó se cena y á las horas en que se descansa... Encierra todo esto un problema social, tan hondo, que no se comprende por qué los Poderes públicos le han puesto al margen de sus magnos propósitos reestructuradores y regeneradores.

Esto, en cuanto al inquilino de la vivienda. Respecto al industrial y al comerciante, que trabajan en locales alquilados, la inquietud tiene que ser mayor. Se sacrifican para acreditar su "establecimiento"; gastan en decorarle todos ó casi todos sus ahorros, y no se les va nunca de la imaginación lo que les ha ocurrido á algunos compañeros suyos de labor y de constancia y de sacrificio, á quienes se les ha doblado ó se les ha triplicado la renta; á quienes se les ha puesto en el amargo trance de pagar un alquiler excesivo, abrumador, ó trasladarse á otro local con todas sus mercancías, perdiendo las ventajas "del sitio", más ó menos estratégico para el negocio, y al que ya estaba acostumbrado á ir asiduamente la clientela... "Esto no puede seguir así!", dirán los leales amantes de la razón, del derecho, de la justicia.

A cambio de los constantes esfuerzos que hacen pacientemente los industriales y los comerciantes para cubrir la mayor parte de las necesidades del Estado con el pago de los tributos, parecemos que es muy justo que se les libre de esos temores, de esas inquietudes. Está bien definido su derecho, en otras naciones reconocido ya y legalizado. Sesuda y claramente se ha redactado esa definición. "La instalación industrial y comercial, consolidada por los años, crea un derecho de propiedad tan respetable, por lo menos, como el derecho de propiedad del dueño material de la finca. El sitio ocupado por una industria, por un comercio, suele ser fundamental para el desenvol-

vimiento del negocio. A este derecho inicial le prestan cooperación y avaloramiento dos factores: el tiempo y el trabajo. Así se crea el patrimonio del industrial ó del comerciante, y á este patrimonio se le considera como una propiedad comercial en todos los países en donde la justicia impera."

¡El desahucio arbitrario, más ó menos disfrazado por la astucia!... Esto sí que es un atropello irritante, que no puede tolerar ningún pueblo trabajador y culto... Esa ley definitiva, esa ley de los alquileres, tarda ya demasiado en ser una realidad... ¡Para qué se nos dice que se quiere proteger resueltamente al trabajo!...

Comisión provincial.

El miércoles celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Agüero Regato, Cabrero Mons, Capa Deusto, Mirapax, Miguel Crisol y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Habiendo celebrado sesión extraordinaria el día 15 del actual, se despacharon como asuntos urgentes la ejecución de unas obras de tal carácter en la Casa de Caridad y el nombramiento del diputado don Alfredo Vega Hazas para formar parte de la Junta Agro-pecuaria de la provincia, de reciente creación.

A la vez, el señor presidente dió cuenta de los términos satisfactorios en que soluciónó con los arquitectos señores Martínez del Valle y Urcola el asunto del nuevo Hospital para poder continuar las obras, interviniendo también el señor don Juan José Quijano de la Colina, como presidente de la Asociación constructora del mencionado establecimiento, y extendiéndose el documento que oportunamente se publicó en los periódicos de la capital. Los señores diputados hicieron constar su satisfacción, felicitando al señor presidente por el resultado favorable de sus gestiones en beneficio de la provincia, que sabrá en todo momento agradecer al insigne marqués de Valdecilla el nuevo rasgo de generosidad, al cual se deberá la construcción del edificio.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el mes de diciembre próximo.

En la Casa de Caridad se procederá á hacer varias obras de reparación en el alcantarillado.

Se aprobaron las cuentas de gastos menores de la Inclusa provincial; las de café y azúcar para la Casa de Caridad; trabajos de pintura en las oficinas de la Corporación y la de algunos aparatos adquiridos para el Instituto de Orientación profesional.

Se acordó crear una plaza de maestro-peluquero para el servicio de todos los Establecimientos benéficos, y se anunciará á concurso una vez que se aprueben las bases á que ha de sujetarse.

Al director facultativo del Hospital se le autorizó para adquirir varios medicamentos.

Se conceden socorros de lactancia para criar hijos gemelos á un vecino de Ruesga y á otro de Penagos.

En el Manicomio de Valladolid ingresarán tres dementes.

Serán admitidos en la Casa de Caridad dos niñas y una anciana.

Se acordó que las sesiones de esta Comisión provincial se celebren en lo sucesivo los martes de cada semana, á las cuatro de la tarde.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 523.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. Antonio Fernández Baladrón
(DEL COMERCIO)
CONDECORADO CON LA PLACA DE ISABEL LA CATÓLICA
falleció en el día de ayer, á los 81 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda doña Celestina Veilla; hijos don Antonio, doña Mercedes y don Manuel; hijas políticas doña Carmen Gutiérrez y doña Juliana García; nietos Carmen, Mercedes, Ana María, Antonio, Fe, Josefina, María Teresa, María Antonia y José Luis; sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes.
Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, á las doce, desde la casa mortuoria, Muelle, número 24, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán reconocidos.
La misa de alma será aplicada hoy, á las ocho y media, en la iglesia antes citada. Santander, 19 de noviembre de 1925.

El excelentísimo é ilustre señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Don Antonio Fernández Baladrón
Vicepresidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander
FALLECIÓ EL 18 DEL CORRIENTE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

El Consejo de Administración del Establecimiento, al dar cuenta de tan sensible pérdida,

Ruega á sus amigos y les agradecerá que asistan á los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán hoy, día 19, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, á las doce, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 24, al sitio de costumbre.
Santander, 19 de noviembre de 1925.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO FERNANDEZ BALADRÓN
(DEL COMERCIO)
Condecorado con la Placa de Isabel la Católica
falleció en el día de ayer, á los 81 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

La Razón social don Antonio Fernández y Compañía,

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, á las doce, desde la casa mortuoria, Muelle, número 24, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma será aplicada hoy, á las ocho y media, en la iglesia antes citada. Santander, 19 de noviembre, de 1925.

El excelentísimo é ilustre señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Raquitis, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION -- TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse á DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

URODONAL

disuelve las arenillas
LUIS HONTAÑÓN
MEDICINA GENERAL
OMAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 á 4 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

AGÜERO Y RODRIGUEZ Sucesor R. Rodríguez
San Francisco, 1 : JOYERIA Y PLATERIA (Fiel contraste) : Teléfono núm. 111

Don Carlos Badía Malagrída.

Después de larga permanencia en la República de Méjico, ayer llegó a Santander, a bordo del trasatlántico "Alfonso XIII", el distinguido periodista y conocido diplomático don Carlos Badía Malagrída.

El señor Badía Malagrída viene a España acompañado de su bella y gentil esposa.

A recibir á tan culto viajero acudieron á bordo del correo español algunos amigos y una representación de la Casa de América, compuesta de los señores Bonet, Cosío, Pío, San Martín y el secretario, señor Serna. El recibimiento hecho al distinguido viajero fué muy cordial y cariñoso. El señor Badía, á quien unen estrechos lazos de amistad y compañerismo con EL CANTABRICO, dará hoy una conferencia en el Ateneo, accediendo á los deseos de la Casa de América, disertando acerca de un tema tan interesante como el de "Realidades de la vida de los españoles en América."

Periodista de extensa cultura, como lo ha demostrado durante el tiempo que ha dirigido en Méjico periódico de tanta solvencia y prestigio como "El Día Español", y desde cuyas columnas ha hecho intensa campaña en favor de los asuntos españoles en aquella República, su conferencia revestirá extraordinario interés, no sólo para los que han vivido en América, sino también para cuantos siguen con cariño el desarrollo de los problemas que más interesan á la colonia española en América.

El Ateneo y la Casa de América facilitarán las invitaciones para este acto, que organiza esta última colectividad, siguiendo su labor de aproximación entre los países de habla española.

La conferencia está anunciada para las cinco de la tarde. Al saludar al señor Badía y á su bella esposa, celebraremos su estancia en Santander les sea muy grata.

RESERVIADOS ALGODON FORMAN

Accidentes del trabajo.

Una de las bases esenciales para orientar, lo mismo la política económica de un país que el mejor rendimiento del trabajo y el importantísimo asunto de la mayor seguridad del obrero durante aquél, es, sin duda alguna, la estadística.

Se acaba de recibir en la Jefatura de Minas de este distrito la estadística general de los accidentes del trabajo ocurridos durante los años 1925 y 1924. (Dirección General del Trabajo y Acción Social.)

No hemos de entrar aquí en porción de detalles interesantísimos relativos al asunto, limitándonos a publicar únicamente algunas observaciones curiosas.

En las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias es donde el porcentaje de accidentes es menor; no llega al 1 por 100 del total.

El porcentaje mayor lo dan las industrias del transporte y construcción, por tratarse de trabajos muy extensos y generalizados.

Siguen después las industrias del hierro y minas, cuyas explotaciones son de suyo muy peligrosas.

Y dentro de la industria, en general, el mayor número de accidentes, aunque, por fortuna, no los más graves, se deben al manejo y empleo de las máquinas herramientas, efecto de las condiciones de este trabajo, y que producen accidentes muchas veces inevitables.

El porcentaje de accidentes ocurridos á obreros varones y hembras es de 95,12 por 100 y 4,88 por 100, respectivamente, con aumento continuo en el porcentaje de accidentes ocurridos á las obreras, reflejando esto la participación cada vez mayor que la mujer va teniendo en el trabajo industrial, empleándose en industrias antes descurridas en España ó poco desarrolladas. Santander ocupa el décimoctavo lugar por este concepto, entre treinta provincias españolas que se estudian.

El número de accidentes crece durante las distintas horas del día, siguiendo la ley natural que impone la creciente disminución de la capacidad defensiva, á medida que decrece la intensidad de atención y que la fatiga muscular, aumentando con el número de horas que lleva el obrero de trabajo, le hace tener menor agilidad y prontitud de movimientos, disminuyendo su resistencia.

El número de accidentes clasificados por el día de la semana en que ocurrieron arroja un aumento para los lunes ó días siguientes á los festi-

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle Castelar, 4

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

Don Antonio Fernández Baladrón.

En la mañana de ayer dejó de existir el respetable y caballeroso señor don Antonio Fernández Baladrón, una de las personalidades de mayor y más sólidamente cimentado prestigio y que contaba con más simpatías en todas las clases sociales.

La rapidez con que circuló la triste noticia por nuestra ciudad y el hondo y sincero sentimiento que causó en todas partes, pusieron de relieve la altísima estimación en que se tenía á este hombre bondadosísimo, todo corazón, que gozaba de la más sana, noble y legítima popularidad.

No era santanderino de nacimiento; pero tan arraigado, tenía su amor á este pueblo, en el que sus actividades, reclamadas por una hidalguía que puede servir de ejemplo y una probidad que se hizo legendaria, le permitieron llegar á una posición social brillante, que era el más romántico y el más fervoroso defensor de los intereses de nuestra capital y de toda la provincia.

No fué jamás de los que se dejaron guiar por la conveniencia personal, ó siquiera por el espíritu de clase, al intervenir en los diferentes problemas de la vida pública, en que hubo de actuar, que en toda ocasión procedió según le dictaban sus nobles sentimientos, y fué paladín de todas las causas justas, por impulso de su conciencia.

Por eso se le eligió para formar parte de los elementos directores de entidades respetables, y se le incluyó en todas aquellas Comisiones representativas en que debía atenderse, ante todo, á que las compusieran personalidades de notoriedad y de arraigo en la opinión.

Clara en sus orígenes, diáfana en su desarrollo la prosperidad del señor Fernández Baladrón, que nació en la más afanosa laboriosidad y aumentó en la más pura y acrisolada honradez, marchó paralela al prestigio de este hombre modelo de caballerosidad, cuyo nombre era la mayor garantía en toda empresa á que fuera unido.

Así fué representante de nuestra provincia en la asamblea nacional de Zaragoza, en donde su acendrado patriotismo, cálido y activo, y su fe inquebrantable en el porvenir de España, sirvieron de confianza y de aliento á los asambleístas, y así se le incluyó en todas las Comisiones que en defensa de los intereses de la Montaña acudieron á la corte en diferentes ocasiones para exponer ante los Poderes públicos las aspiraciones de nuestra provincia, de que fué, en todo momento, el más apasionado mantenedor.

Su prestigio y su popularidad dieron realce á la lista de los candidatos á la concejalía en unas elecciones que fueron, por la crecida mayoría que obtuvo, una manifestación elocuente de su merecido que se le apreciaba en Santander.

De la difícil prueba que era la representación popular con las trabas de un partido político, para los no afortunados en estas lides, salió incluído, porque por encima de la política puso los intereses generales de la ciudad.

Consejero en los Bancos, vicepresidente del Consejo de administración del Monte de Piedad y miembro de otras entidades y Empresas, su gran experiencia y su capacidad para los negocios, repetidamente probada en aquellas entidades y en la dirección de su propia Casa comercial, de tan sólido crédito y merecida reputación en toda España, fueron de una valía inapreciable.

Elevado á la presidencia de la Cámara de Comercio, ocupó el cargo con beneplácito general y le rodeó del mayor prestigio, distinguiéndose, como en todos los muchos que desempeñara en el transcurso de su larga vida, por su acendrado cariño á nuestra región y por la gestión acertadísima de los intereses generales que le estaban encomendados.

Toda obra de alcance humanitario y social tuvo en él un generoso impulsor, y en la mayoría de las que existen en Santander queda un imborrable recuerdo de su paso por las respectivas Juntas ó Consejos.

La Institución de los Bomberos Voluntarios recibió de él los mayores impulsos y alientos, dando con ello un alto ejemplo á las clases directoras, y á pesar de los achaques de la edad, no ha querido nunca perder el contacto con aquel benemérito Cuerpo, que tantos beneficios ha reportado á la población.

A su bondad ingénita, que le conquistó las simpatías de todos, unía una grandeza de alma y un espíritu caritativo que llevaban su generosidad y su desprendimiento á los mayores límites.

En las altas esferas era estimadísimo, y aún recordamos las pruebas de afecto que recibió de las augustas personas y de las personalidades palatinas durante los días de la jornada regia, en que fué á la real posesión durante alguno de los partidos de polo para contemplar melancólicamente, con el presentimiento de su próximo fin, aquella magnífica posesión, por cuya cesión á las reales personas, para beneficio de Santander, laboró con tanto entusiasmo.

Descanse en paz el finado, y reciban nuestro más sentido pésame su viuda, doña Celestina Velilla; hijos, don Antonio, doña Mercedes y don Manuel; hijas políticas, doña Carmen Gutiérrez y doña Juliana García; nietos, Carmen, Mercedes, Ana María, Antonio, Fe, Josefina, María Teresa, María Antonia y José Luis, y demás distinguida familia.

Preparación para los exámenes extraordinarios de enero en el Instituto de Segunda Enseñanza.

La Academia de Leza tiene organizada esta preparación bajo la dirección de profesores titulados y con mucha práctica, admitiendo internos, medio pensionistas y externos.
SANTA CLARA, 9 -- TELEFONO 2440 -- SANTANDER

Círculo Mercantil é Industrial.

A NUESTROS ASOCIADOS

La Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial tiene hoy el sentimiento de dirigirse á sus asociados para notificarles la fatal noticia de haber fallecido el conocido comerciante de esta plaza don Antonio Fernández Baladrón.

Son tantas las causas de dolor que concurren en esta desgracia, que hubiera faltado esta Junta al más elemental de sus deberes si no hiciera público testimonio de su pesar.

Con el fallecimiento de don Antonio Fernández Baladrón, pierde el Círculo Mercantil uno de sus miembros más valiosos; el comercio, donde la honradez y la hombría de bien tienen precio, unos de sus valores más cotizables, y el pueblo de Santander, al ciudadano modelo, todo altruismo y corazón, siempre dispuesto á favorecer toda justicia, y como pocos, entusiasta del progreso de nuestra Montaña é infatigable luchador por conseguirlo.

El Círculo Mercantil tuvo la honra de acordar, en sesión de 18 de marzo de 1923, dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento en demanda de que fuera nombrado hijo predilecto de Santander quien con tantos desvelos y sacrificios le defendía, y la excelentísima Corporación, accediendo á dicho ruego, concedió tan preciado galardón al benemérito ciudadano.

Hoy, pues, no puede faltar la voz de este Círculo para reclamar á sus asociados el homenaje póstumo que debe rendirse al que entregó su alma á Dios, dejando en este mundo sólo bondades y cariños.

Es un deber de todos señalar en la vida de los pueblos el ejemplo de los que hicieron el bien. Este bien tiene, ante Dios y ante el mundo, la gratitud como premio, y Santander no fué nunca desagradecido.

Conoció el fallecimiento de don Antonio Fernández Baladrón, se reunió la Junta del Círculo Mercantil, acordando: Primero.—Que el presidente, en nombre de la Sociedad, visitara á la familia del finado, expresándole el sentimiento de la Sociedad.

Segundo.—Poner la bandera social á media asta, en señal de duelo.

Tercero.—Invitar á los socios á que asistan á la conducción del cadáver; y Cuarto.—Colocar en los salones del Círculo el retrato del finado, como perenne recuerdo de su ejemplar comportamiento.

YESOS Y ESCAYOLA
JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11.—Teléf. 1161.—Santander.

ACERCA DE UNA DENUNCIA

Lo ocurrido en las inmediaciones de la Escuela de Comercio.

Nos condolimos hace días de un lamentabilísimo hecho ocurrido en las inmediaciones de la Escuela de Comercio.

Según nuestras noticias, un grupo de alumnos, de los que esperaban para entrar en clase, insultó é injurió, al pasar por aquel lugar, al presidente del Ateneo Popular, don Luciano Malumbres.

Protestamos contra el hecho y requerimos á la autoridad gubernativa y al Claustro de profesores para que, en lo sucesivo, si les era factible, evitaran que tales lamentables hechos se repitiesen.

Acerea de este asunto nos remiten ayer una carta los alumnos de la Escuela de Comercio, en la que dicen que les interesa hacer constar que la ofensa, que son los primeros en lamentar, no ha partido de persona matriculada en dicho centro.

También para tratar de este asunto, visitó ayer al gobernador civil el director de la Escuela de Comercio, don Ramón Pérez Requeijo.

Aclarando también lo sucedido, el presidente del Ateneo Popular, don Luciano Malumbres, nos remite una carta, en la que ratifica su denuncia, refiriendo el incidente de la siguiente forma:

"Un grupo de alumnos me insultó, y fué tal el jaleo armado que volví, para dar parte al director, y como estaba en clase, no pude hacerlo. De esto se dieron cuenta el portero y varios alumnos, que afearon el proceder de los provocadores. Al salir se repitió el escándalo y entonces rogué al portero que se fijara quiénes eran. Entonces se destacó uno de ellos, que dejó los libros para agredirme, lo que yo evité para cortar el incidente; pero apenas me alejé, y delante del portero, me hicieron víctima de nueva rechilla é insultos."

Como se aprecia, las afirmaciones del presidente del Ateneo Popular son contundentes.

Según los alumnos dicen en su carta el asunto ha sido puesto en manos de la autoridad.

Nos satisface, porque así llegaremos á la verdad de los hechos.

BOTEL GOMEZ RESTAURANT
Salones para bodas, banquetes, té, etc.

Luis Ruf Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y ojos.
Consulta de 10 á 1 y de 3 ½ á 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3332.

¿Se lastimó? Calme el dolor

Aplíquese el Linimento de Sloan inmediatamente. Restablece la circulación de la sangre, desinflama, y —el dolor desaparece



LINIMENTO de SLOAN
—mala dolores

EMILIO CARRERE LAS NOTICIAS

Ha llegado á esta ciudad el derradísimo y fecundo poeta Emilio Carrere.

El notable escritor, que pasará varios días en esta ciudad, viene con propósito de ultimar algunos detalles relacionados con el estreno de una zarzuela, de la que es autor, y que está inspirada en una de sus obras más leídas.

Nuestro cordial y efusivo saludo al poeta y al amigo.

TEATRO PEREDA

Gran compañía lírica de **LUIS CALVO**

en la que figuran los eminentes cantantes **CORA RAGA Y MARCOS REDONDO**

Primer actor y director **JOSÉ LLIMONA**

HOY, 19 DE NOVIEMBRE 1926

TARDE: A las seis y cuarto

La zarzuela en dos actos y seis cuadros.

LA BEJARANA

Protagonista, Matias Ferrat.

NOCHE: A las diez y cuarto

La joya musical en tres actos.

LAS GOLONDRINAS

Grandioso éxito de los eminentes cantantes Marcos Redondo, Tana Lleró y Filomena Surfiaich.

Mañana: Tarde, **DOÑA FRANCISQUITA**.—Noche, **EL DICTADOR**.

CONSULADO DE CUBA

Continúa aumentando la suscripción.

Suscripción iniciada por la señorita Soledad Secades, maestra nacional del pueblo de Santibáñez de Carriedo, de acuerdo con el señor presidente de la Junta vecinal:

	Pesetas.
Suma anterior.....	25.326'90
Don Francisco P. Venero.....	25'00
Don Germán Pérez Barquín.....	5'00
Don Romualdo Martínez.....	5'00
Don Eustaquio Pando.....	5'00
Don Gilberto Sáinz Vélez.....	2'00
Don Benigno Serrera.....	1'00
Don Ramón Vélez.....	1'00
Don José Sánchez.....	1'00
Don Abraham Arroyo.....	1'00
Don Manuel Martínez Miera.....	1'00
Doña Milagros Serrera.....	1'00
Doña Eufrosia Barquín.....	1'00
Doña Emilia Mazorra.....	1'00
Doña Palmira Arroyo.....	1'00
Doña Eulalia García.....	1'00
Doña Amparo Diego.....	1'00
Doña Eitelvina Valverde.....	2'00
Don Fernando Pérez.....	1'00
Don Antón Inelán.....	1'00
Doña Filomena Pérez.....	1'00
Pueblo de Santibáñez (varios vecinos.....	9'80
Varias niñas de Aloños.....	2'10
Maestra nacional.....	2'00
Varias niñas de la escuela.....	3'10
Doña Teresa Perla.....	1'00
Don Clemente Guerrero.....	5'00
Don Laureano Diego.....	3'00
Total.....	25.411'00

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Años de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

Ateneo de Santander

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Desde hoy, día 19 de noviembre, al 24 del mismo, quedará expuesto, en uno de los salones de este Ateneo, el retrato del excelentísimo señor marqués de Valdecilla, pintado por don Gerarco de Alvear.

Las horas de visita serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión de Directivas.

Convocadas por la Federación Obrera Montañesa, se reunieron anoche en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las numerosas é importantes Sociedades federadas.

La reunión, como anunciamos, fué convocada para tratar de la grave situación creada á la clase trabajadora por la falta de trabajo, especialmente á los obreros del ramo de construcción.

Después de un amplio cambio de impresiones, se convino en designar una ponencia que estudie las causas de esa grave situación y proponga algunas soluciones para remediarla.

Después se convocará á los obreros sin trabajo, para acordar las conclusiones, que serán elevadas á las autoridades y al Gobierno.

UN CASO DE MISERIA

En el pueblo de Las Presas, inmediato á esta capital, existe un caso de miseria que sometemos á la inagotable caridad de nuestros lectores. El obrero Luis Fernández, obrero sin trabajo hace seis años, á causa de las privaciones que ha sufrido para sacar adelante su familia, compuesta de su esposa y seis hijos, se encuentra gravemente enfermo de tuberculosis, sin medios para sostener su hogar, donde no trabaja más que la hija mayor, de diecisiete años, que gana dos pesetas diarias de jornal.

La miseria de esta familia es tan grande, que se encomienda á la pública caridad, por lo que nos atrevemos á solicitar un apoyo de nuestros lectores, que pueden remitir los donativos á la casa del desahuciado Luis Fernández.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.ª

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer.
Doña y Valero, 1, 1.ª.—Teléf. 2915.
Consulta de once á una y de tres á cinco.

G. IÑIGO

OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Velasco, 7.—Teléfono 2869.

PENSIONES

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado que el haber pasivo mensual de 100 pesetas, que percibía por la Tesorería-Contaduría del Centro (Madrid) don Francisco Pizarro Pastor, sargento de la Guardia civil, se siga abonando por esta Tesorería-Contaduría.

Aparatos "CITOLER"

PATENTE NÚMERO 89.715
Protectores de la boca y de los dientes en las luchas de BOXEO.
Laboratorio exclusivo de construcción y venta: Fuente, núm. 16, 3.ª

RICARDO SARO

DENTISTA
Consulta de diez á una y de cuatro á seis.
Wad-Ras, 5, 2.ª; teléfono 3867.

LA CARPETA

CASA SOLER
Escaleras del Puente.
PERFUMERIA - JUGUETERIA

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 925.
Estancias causadas por transeúntes, 20.
Enviados con billete por ferrocarril á sus respectivos puntos, 1.
Asilados existentes en el Establecimiento, 157.

No hay en toda la tierra carpintero mejor que un tal Manolo... Y es porque limpia con Licor del Polo los dientes de la sierra.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, calle de Burgos, núm. 1, 1.ª,
de once á una y de tres á cinco.

Stira EL CAITERO

Dr. CEBALLOS

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Consulta de diez á una.
Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel, 11, 6, 3.ª.—Consulta de once á una.
Teléfono 2145.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDIA DE SANTANDER

Anuncio.—Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento facultar á la Alcaldía para sacar á subasta dos lotes de madera y chatarra de hierro, existentes en la Alameda de Oviedo, viveros y depósitos municipales, aquélla se verificará en el salón de la Alcaldía á las doce de la mañana del día 26 del mes actual.
La adjudicación se hará al mejor postor, por simple puja á la llana, estando las condiciones de manifiesto en el Negociado de Obras, durante los días y horas hábiles, de diez á doce de la mañana.

NOTAS LOCALES

Un amigo queridísimo, de los de verdad, de los de siempre, nos ha hecho la advertencia. En el Sardinero—nos ha dicho—están podando los árboles. Se avita, si, que se desprendan las hojas; pero se precipita la muerte de las ramas, que aún conservaban la lozanía, que aún no habían perdido el color. Es una siega—terrá—que perjudica el ornato de la ciudad.

Tiene razón nuestro amigo. La hojarasca debe conservarse hasta que llegue su muerte natural. Por desgracia, bastante efímera es su existencia para que la mano del hombre la haga más prematura. Mientras no se muere, mientras conserve sus matices, mientras tenga vigor y esencia, la hoja de la fronda debe respetarse. Que sea ley fatal, inexorable, la que la extinga. Mientras tanto, dejémosla que se muera, que se debilite y que se apague su color hasta una consumación definitiva, hasta que el soplo del viento ó el beso de la brisa las haga desprenderse y, en una agonía breve—lo que tarde en descender de la rama al suelo—, vaya a tejer la alfombra que en los días luminosos del otoño se extiende por las amplias y melancólicas alamedas.

Es éste su final, la fosa común, á la que, más tarde ó más temprano, iremos todos.

Y no nos gustaría que al declinar nuestra existencia, una mano cruel nos precipitase, apagando prematuramente la luz de nuestra vida.

MULTAS IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, se han impuesto las siguientes multas:

De 500 pesetas, á don Agustín García de Santander, por vender maíz extranjero á precio superior al de tasa.

De 250 pesetas, á don Luis Setián, de Pielagos, por reincidencia en la elaboración y venta de pan con falta de peso.

De 150 pesetas, á don Agustín Campillo, de La Hermita, por reincidencia en la venta de pan con alta de peso.

De 400 pesetas á don Juan Ramírez, de Santander, por vender carbón con falta de peso.

De 400 pesetas, á don José Sánchez, de Santa María de Cayón, por tenencia de seis medidas dispuestas para la defraudación.

De 400 pesetas, á don Moisés Gutiérrez, y de 75, á don Dionisio Fruta, de Ampuero, por retraimiento en la venta de carnes vacunas.

De 50 pesetas, á don Urbano Velarde y á doña Clotilde Roiz, de San Vicente de la Barquera, por tenencia de pesas dispuestas para la defraudación.

De 25 pesetas, á don Valeriano Abajas, de Santander, y á doña Elvira Ortiz, de Liérganes, por tenencia de medidas del sistema antiguo.

De 25 pesetas, á don Alberto Villegas, don Juan García y don Trinitario Herrera, de Miengo; doña Francisca Romano, de Comillas; don Joaquín Collantes, de Torrelavega, y señora viuda de Víctor Díaz, de Val de San Vicente, por no enviar oportunamente sus notas de precios á la aprobación de esta Junta.

EL ESTADO DE LAS AGUAS, SEGUN LOS TECNICOS

Conversando ayer con los periodistas, el alcalde nos dió cuenta de haber recibido un oficio de los químicos municipales participándole el estado de los diferentes análisis efectuados en las aguas que surten á esta población.

Comprenden los resultados que en el oficio se exponen, desde el día 10 del pasado mes de octubre hasta el día 5 del corriente.

En esa fecha del mes anterior, los análisis acusaban la existencia de más de 2.000 colis. En los últimos días de octubre sólo denunciaban 300 y el día 5 de noviembre no llegaban á 100 por centímetro cúbico. Esto prueba la eficacia de los aparatos de depuración instalados.

Cuando las aguas tienen cantidad superior á 500 colis, ya son sospechosas, y excediendo de 1.000, ya no denotan niarse al consumo.

Con el último resultado, las aguas que abastece esta población—según manifestaciones del alcalde—pueden competir con las mejores de otras ciudades.

LAS MULTAS IMPUESTAS Y COBRADAS

También nos facilitó ayer el alcalde una interesante relación de las multas impuestas por la Guardia municipal.

Lo primero, el estado general.

No es empeñarse en cuidar con especialidad tal ó cual otro de vuestros puntos débiles. Cuando algo falla en vosotros, aplicad más bien á cuidar del estado general de vuestra salud. En efecto, el mal funcionamiento de un órgano, sea el que fuere, a menudo tiene por causa primordial un estado de debilidad, de depresión, de fatiga debido — y no hay que perderlo de vista — a una alteración de la calidad de la sangre ó a una flojedad en la resistencia de los nervios. Por consiguiente, mejoradlos con rapidez vuestra salud y en consecuencia restableceréis el buen funcionamiento de vuestros órganos, si al no sentirlos bien tomáis algunas cajas de Píldoras Pink. Universalmente conocidas son las propiedades de estas píldoras como regeneradoras de la sangre y de las fuerzas nerviosas.



Las Píldoras Pink constituyen un poderoso medicamento contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento ó la menopausa, dolores de estómago, inapetencia, irregularidad en el menstruo. Se halla de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas por seis cajas.

y que, en su casi totalidad, han sido cobradas, habiéndose recurrido al apremio contra los que se negaron á abonarlas.

Dicha relación comprende exclusivamente al año 1925-26.

El importe total de lo hecho efectivo se eleva á la importante cantidad de 9.007,50 pesetas.

Esta cantidad se descompone de la siguiente forma: Por el 10 por 100 de papel del Estado, 975 pesetas.

Distribuido entre el personal, como recompensa, 2.702,25 pesetas.

Dinero ingresado en el Ayuntamiento, y á su beneficio, 5.404,50 pesetas.

Estos datos demuestran—añadió el alcalde—que se impone las multas con máxima justicia y que se cobran con todo el rigor que merece la autoridad del guardia que ha denunciado y la necesidad de evitar la repetición de hechos castigados en las Ordenanzas municipales.

CONSTRUCCION DE UNAS ESCUELAS

El gobernador civil se trasladó ayer á Cervera de Toranzo para asistir á la inauguración de unas escuelas.

Le acompañaron en el viaje el ex gobernador de Oviedo don Santiago Fuentes Pila; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Leopoldo Soler; el secretario particular de nuestra primera autoridad civil, don José Gutiérrez Cortines, y el delegado gubernativo del distrito, comandante don Vicente Portilla.

A su regreso, y conversando con los reporteros, el gobernador civil expresó la vivísima satisfacción que había sentido al asistir á un acto de tan elevada y extraordinaria significación social, acto que resultó brillantísimo, y al que se sumó el vecindario.

Este, probando sus ansias de cultura, ha construido las escuelas simplemente con la aportación personal de los vecinos, no habiéndose negado ninguno á contribuir á esa admirable empresa. De labios del gobernador escuchamos palabras de sincerísimo elogio para el delegado gubernativo, don Vicente Portilla, que, de forma intensísima, había laborado para limar asperezas y antagonismos, primero, y para realizar la obra, después.

Subasta de tres puentes muy necesarios. Desde tiempo inmemorial—no lo habrán olvidado, de seguro, nuestros lectores—se viene solicitando, con todo el ahinco que su necesidad lo requería, la construcción de tres puentes desde Santoña á Cicedo.

Pues bien: según nos manifestó anoche la primera autoridad civil de la provincia, se puede, oficialmente, afirmar que ya ha sido dispuesta la subasta de las obras.

Esta gran obra es de utilísima necesidad pública, viniendo á dar satisfacción á los legítimos intereses de los diferentes pueblos que, con la construcción de los tres puentes, serán notablemente beneficiados.

También, con relación á este asunto, hizo el gobernador un cumplidísimo elogio de la labor realizada por el delegado gubernativo de dicho distrito, don Manuel García Llano, quien incluso se trasladó á la corte para ultimar definitivamente las gestiones entabladasy y conseguir que se atendiera esas nobles aspiraciones de los pueblos interesados.

OTRAS NOTICIAS DE LA CALDIA

El alcalde ha sido cariñosa y atentamente invitado por su colega de Santillana para que asista á los funerales solemnísimos que se van á celebrar por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe de Cuba.

No siendo posible, por sus muchas ocupaciones, asistir al alcalde, el señor Vega Lamerá ha designado al concejal don Jesús Grinda para que ostente la representación del Ayuntamiento santanderino en dicho acto religioso.

Por la tarde, comenzaron las reuniones privadas del pleno, para estudiar el presupuesto ordinario. Cuando esté realizado este importante estudio se someterá á la aprobación oficial del Ayuntamiento.

La confección del presupuesto extraordinario la sigue realizando exclusivamente el alcalde.

Esta tarde, después de la reunión de la Comisión municipal permanente, es probable que se celebre un pleno, para aprobar el proyecto de urbanización y ampliación de la calle de Colón, y el pliego de subasta de las obras del grupo escolar "Menéndez y Pelayo".

TRES NOTICIAS DE LA DIPUTACION

En lo sucesivo, las sesiones de la Comisión provincial se celebrarán los martes, en lugar de los miércoles, que era la fecha señalada para estas reuniones.

Se celebró ayer la subasta para atenciones por bagajes de la Corporación para el año 1927, acto que tuvo lugar con las formalidades de rubrica, siendo adjudicada, en la cantidad de 8.787 pesetas, á don Fermín Seoane Pino, de Cabuérniga.

La Diputación ha tomado el acuerdo de crear una plaza de peluquero-barbero, con destino á los centros benéficos, y con el haber anual de dos mil pesetas.

UNA REUNION DEL CIRCULO MERCANTIL

Sabíamos que, desde el día 12 del pasado mes de mayo, y como consecuencia de lo que ocurrió al pretender que se abriera un centro de recreo con dinero de las arcas municipales principalmente, había presentado la dimisión la Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial; pero como la noticia no se hizo oficialmente pública, nos abstuvimos de recogerla.

Hoy ya la podemos confirmar. Precisamente se ha citado, para dentro de unos días, á una asamblea extraordinaria, en la que se tratará, entre otros asuntos, del nombramiento de presidente honorario del Círculo á favor del señor don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla; del traslado del domicilio social á la casa número 5 del paseo de Pereda; de la emisión de bonos reintegrables para gastos de instalación con el debido decoro, y, por último, de la elección de nueva Junta directiva.

EL COMIENZO DE LAS CLASES EN EL INSTITUTO DE CARBAJAL

El alcalde, recogiendo la indicación que ayer, desde esta sección, le fué hecha por el padre de un estudiante matriculado en el Instituto de Carbajal, nos dijo que, efectivamente, por causas de todos lamentadas, no habían podido dar comienzo las clases.

Dichas causas no son otras que la coincidencia en las horas en que se acostumbraba á celebrarse dichas clases y las que actualmente rigen para la Academia de la Guardia municipal.

Però para que las clases no sigan interrumpidas un solo día más—nos dijo el señor Vega Lamerá—, de acuerdo con el ponente de Policía, variará las horas ó se trasladará la Academia de la Guardia á otro local.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO

Existencia en Caja el día 18, 100.581,05 pesetas. Ingresos: Por vinos, 1.241,80 pesetas. Por carnes, 1.492,49. Por carbón, 139,65. Por reintegros, 450. Por quincena, 63.506,77. Quedan en Caja, para el día 19, pesetas 168.114,46.

Los autores de una agresión.

El gobernador civil ha impuesto una severa sanción á los jóvenes Luis Díaz, de Ontaneda, y Jesús Ortiz, de San Vicente de Toranzo, que fueron los "graciosos" autores de la agresión á unas señoritas, y que, desde estas columnas, refirió el padre de una de ellas, el culto profesor, y querido amigo nuestro, don Leoncio Suárez.

DE SOCIEDAD

LA CASA BLANCO, EN AMERICA. Por el ferrocarril Económico de Asturias, con destino á Santander, para embarcar á Méjico, ha salido una partida de muebles para respetable firma asturiana en aquella capital mejicana, una prueba más de la importancia de esta Casa, que se extiende hasta las Américas, con preferencia Méjico, Buenos Aires y la Habana.

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

que obedecen á la voz del Destino, que les dice de repente: "¡Media vuelta á la derecha!" "¡Media vuelta á la izquierda!" no se le debe decir á un santo, porque eso sería ponerle en el amargo trance de tenerse que inclinar hacia el liberalismo... ¿No estamos viendo lo que le pasa al amigo Pangalos? Fué el amo de Grecia. Y ahora... ¡Ay, ahora! En Creta, donde está preso, se planta delante de un espejo, se coloca una corona de papel sobre la frente y lanza órdenes conminatorias, como si fuese un emperador de Bizancio. A un celador le dijo: "¡Espero con impaciencia que llegue á Creta la flota que me llevará á reconquistar Constantinopla..." Y no puede ver con calma un fósforo encendido desde que le han dicho los periódicos que tiene el rabo de paja... ¡Compadezcámonos á Pangalos y volvamos á decir: "¡Hojas del árbol caídas!" ¡Póngase en guardia la hipocresía, que hasta las hojas de parra peligran en estos tiempos!...

No hay que apurarse, que también se sometió el rey Clodoveo, cuando el arzobispo Remigio le dijo al bautizarse: "¡Baja la cabeza, alto sicambre, y adora lo que has quemado y quema lo que adoraste!" Y Clodoveo obedeció, diciendo, quizás, para sus adentros: "¡Con el cetro no hay quien pueda!"—Saquemos en consecuencia que, á veces, los reyes, ó se someten ó se van con todo el equipo, desde los tiempos de Clodoveo... Bien haya el monarca que les dijo á unos republicanos: "El día en que la República me destrone, yo pondré mi espada al servicio de la Patria!" Lo cual quiere decir: "Cuando se vuelva la tortilla, ¡aquí estaré para servirlos!"—Los emperadores y los dictadores siempre deben llevar la mosca en la oreja, y acordarse de cómo caen en el otoño las hojas secas de los árboles... [Lo mismo que se desprenden á los cuarenta años cumplidos las sonrisas angelicales de los labios de las reinas de la belleza! La hermosura se va, como se va el poder omnímodo, como se van la robustez y las riquezas, como se van el buen humor y la alegría juveniles... Las ilusiones. ¡ay!, no son hoja perenne de eucalipto...]

...Es un domingo otoñal, de cielo azul, de tibio sol, de viento suave, de lluvia de hojas secas. Al pie de un chopo lee Pérez, el gran atleta de la localidad... ¿Qué? ¿No se juega hoy?— "¡Ah! ¡Pero no sabe usted que me fracturaron el mes pasado esta espinilla? ¡Si lo ha dicho hasta "El Corriente de la Sera"... ¡No volveré á jugar más en el transcurso de mi existencia!"—Hojas del árbol caídas... Y que se nos perdona tanto sentimentalismo... ¡Doña Mariquita vuelve! Se la vio á abrir en Madrid la famosa chocolatería que fundó "doña Mariquita" en la calle de Alcalá hace noventa y ocho años... Hoy se titula así: "Chocolatería romántica"... ¡Por eso nos hemos puesto tan sentimentales!...

¿Y qué es el inmenso Mussolini sino una hoja que todavía está prendida del árbol? Tiene un santo que le protege... Pero hay santos que giran sobre sí mismos, y cuando menos se piensa ¡los tiene uno de espalda! Es

EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER

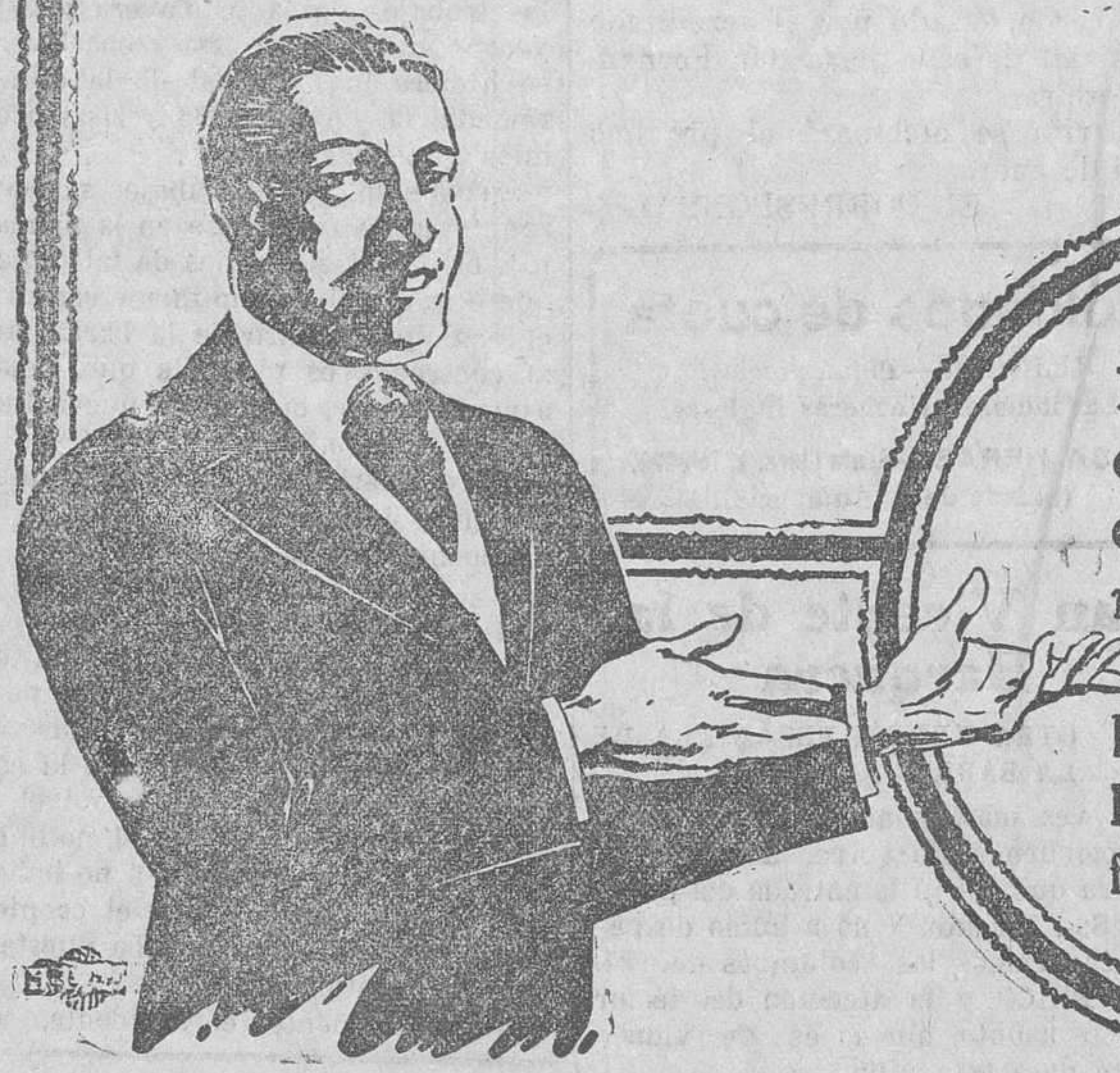
Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC.

¡Jamás dejan de aliviara!



MARCA REGISTRADA EXIGÍDLA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

No usen otro que el legítimo y para evitar imitaciones no pida un parche poroso, sino un EMPLASTO del Dr. WINTER de fieltro rojo perforado.



Ateneo Popular.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE. Ante un numeroso auditorio, y sobre "Ideales puros", disertó el conocido profesor don Federico Iri

Torreavega

PERRICIDIO
Marina X, bellísima señorita de esta ciudad, poseía desde hace tiempo un hermoso perrito, blanco como la nieve, al que quería entrañablemente. Ayer, el perrito, sugestionado por la amorosa mirada de una perra descarada, salió a la calle en el preciso momento en que un camión atravésaba la calle. El perro falleció víctima del neumático, y la dueña presentó una denuncia al autor del perricidio.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL

El domingo, 28 de noviembre, dará principio un campeonato infantil de fútbol organizado por la Sociedad Aro Sport, de Santiago de Cartes. El trofeo a disputar en dicho campeonato consistirá en valiosa copa de plata, dándose también al jugador que más goals marque una bonita medalla del mismo metal. El campeonato será a dos vueltas, jugado en los campos del Barreda y en el del Aro Sport, convenientemente arreglado. El reglamento que regirá será el mismo que el anterior; los primeros escogen campo, y los segundos, árbitro.

MERCADO SEMANAL

El mercado de hoy se celebró con una mañana que, a pesar del viento frío reinante, se vio tan animado como los anteriores, sobre todo el que se celebra en la plaza de Gilberto Quijano. Los precios, con poca diferencia de los mercados anteriores, fueron los siguientes:

Plaza del 3 de Noviembre.—En esta plaza abundaron los animales de la clase de cerda para muerte, llamando la atención tres ejemplares propiedad del Asilo de los Hermanos Maristas, y que fueron adquiridos por la industrial de Santander doña Filomena Bolado en la suma de 1.060 pesetas, para ser sacrificados en aquel matadero público.

Según cálculos, pesaban los tres animales treinta y tres arrobas. La atención la llamaron no por el peso, pero sí por su clase especial, debido a la buena alimentación que se conocía habían tenido. En cambio, vimos vender una hembra cansada de criar, cuyo peso calculaban de 15 a 16 arrobas y valió 450 pesetas, cuya clase tenía que ser muy vasta. Este animal fué vendido por la señora viuda de Nicolás Díaz y también para sacrificarse en el matadero de Santander.

Los precios de las crías, como siempre, sosteniéndose bien, según clase y tamaño. Terneros lechales para muerte y vida, no sufrieron alteración sus precios. Se presentaron seis lechazos, que se pagaron como quisieron los vendedores, de 16 a 17,50 pesetas, y que pesarían después de muertos de dos a dos y medio kilos. Plaza de Balduino Iglesias.—No se presentó en cantidad tanta castaña como los anteriores mercados, aunque hubo abundancia, y se vendieron a 2,50 y 3 pesetas el celomín de 11,50 kilos. Las nueces que se presentaron las adquirió el industrial don Florentino González, que pagó a 7 pesetas el celomín de 7,50 kilos; las patatas no han sufrido alteración, y se venden, del país y campurrianas, a 3 pesetas arroba, y de Castilla, por ser algo pequeñas, a 2,75 pesetas al por mayor. Las alubias, pocas y éstas a precios elevados; las moradas, canarias y de mantea salen a 1,70 el kilo, y las blancas corrientes, a 1,25 pesetas el kilo, clase especial. Plaza del pescado.—Esta plaza se vio abarrotada de pescado, con los precios siguientes: Palometa, a 1,50 kilo; americanos, a 3 pesetas ídem; potas, a 0,20 una; mubles, 1,50 kilo; jargüeta, a 1,50 ídem; chicharros grandes, de más de medio kilo, a 0,60 uno; ídem pequeños, a 0,10 docena; agujas, a 0,25 do-

cena; pescadilla, a 0,40 docena; merluza, a 4,50 pesetas kilo; sardas, a 0,15 una. Mariscos.—Los de siempre: caracolillos, esquilas, ostras de Cudón, cámbaros, mocejones, percebes, todo muy caro. Plaza de Gilberto Quijano.—Esta plaza fué la que se vio algo desanimada de compradores, pero con abundancia de manzanas, que se vendieron de 3 a 7 pesetas. Los huevos, a 5 pesetas docena los de aquí y a 4 pesetas los castellanos; las aves, como en los mercados anteriores.

Hortalizas.—Repollo de Melgar, a 2,50 y a 3 pesetas uno; ídem corrientes, del país, de 1 a 1,50; brúselas, a 0,40 una; los pimientos, guindillas, cebollas, etc., no han sufrido alteración. Las baratijas de telas, puntillas, etcétera, a causa del tiempo de aguas, tuvieron que cobijarse debajo de los soportales de la plaza, por cuya causa se desanimaron.

RIFA BENEFICA

Hoy dió principio la venta de papeletas para la acostumbrada rifa que anualmente hace el Asilo. El premio consiste en un hermosísimo cerdo, criado por el acreditado industrial de esta plaza don Fernando Pereira. La rifa se efectuará el próximo día 6 de enero.

EL CORRESPONSAL

Soldados de cuota

Uniformes.—Pidan precios. Las mejores trincheras inglesas. **CASA HERAS**—Santa Clara, 1, Tel. 3282 (al lado de la Audiencia).

San Vicente de la Barquera

OTRA VEZ LA PESADILLA DE LA BARRA

Una vez más, y aunque nos llamen pesados, hemos de volver a hablar de la barra que cierra la entrada del puerto de San Vicente. Y no a humo de pajas, acaparamos las columnas de EL CANTÁBRICO y la atención del lector con este asunto, que lo es de vida o muerte para esta villa. El domingo pasado, después de quince días de forzosa inactividad, había salido la flota pesquera a la mar, a recoger su parte de sardina, que parecía darse en relativa abundancia. Cuando no lo esperaban, decimos mal, cuando lo esperaban y temían, pero con muchísima mayor íntensidad, dejó de venir formidable marajada, una de las mayores que hemos conocido, y los barcos, como bandos de asustadas aveciñas, huyeron en busca del refugio de los puertos. ¿A cuál?... El de San Vicente, amplio y capaz, y abrigado, era el más indicado, no sólo para los de su matrícula, sino también para los que en los puertos cercanos (Gomillas, Stances, Llanes, Ribadesella) se dedican a las faenas de la pesca. En sus aguas tranquilas, y una vez pasada la fatídica barra, con una hebra de seda puede fondearse una embarcación. Pero la barra siempre será la barra, hasta que Dios quiera, que por las trazas, no va a querer nunca. Por eso, barcos que se encontraban a la altura de Llanes pasaron frente a San Vicente y no mostraron ni intenciones de tirarse a su peligrosa barra. Por eso, desde Santiuista, una fragilísima barquilla, con motor, tripulada por uno ó dos hombres, tuvo que seguir a Santander, con riesgo inminente de perecer a cada minuto. Por eso, otra gasolinera entró también en Santander, sin saber cómo ni por dónde entraba, según nos confiesan sus tripulantes. Dos barcos, cuyos patrones creyeron empresa fácil, ó por lo menos no imposible, el cruzar nuestra barra, pudieron pagar caro su atrevimiento, si la Providencia—como decíamos en el artículo anterior—no se hubiera puesto al timón.

El "Velarde" perdió la dirección al cruzar la barra, efecto de unos descomunales golpes de mar, y quedó varado sobre el bajo de Funcinal. La Providencia, repetimos, lo enderezó e hizo que, cuando todos creíamos que otro golpe de mar se lo iba a sorber, éste lo levantase como leve pluma y lo dejase caer del otro lado del bajo, libre de todo peligro. Suponemos que aún les durará en el cuerpo el susto a los hom-

INDICES

en todos los tamaños y clases. Se venden en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

bros que le tripulaban, y que ese día nacieron. Nos dicen que en el próximo mes de marzo, sin más trámites ni aplazamientos, comenzarán las tan anheladas obras del arreglo de la barra. De fuente tan autorizada parece proceder la noticia, que casi estamos tentados de creerla; pero tantos desencuentros ha sufrido este sufrido pueblo, que tememos que este anuncio sea uno más de tantos como han estado alentando ilusiones durante varios años. No pedimos, por tanto, albricias por la grata nueva.

En cambio, se nos ocurre preguntar: si en marzo próximo van a comenzar las obras, subastadas ya hace dos años largos, ¿qué impide que, desde luego, se inicien los trabajos preparatorios, largos y pesados, para la labor principal del cierre de la barra? El abrir el mogote donde se asienta el castillo, el acopiar los miles de metros cúbicos de piedra que llevará el malecón y labrar los bloques que revisitan sus caras, son trabajos que bien pudiera irse haciendo en estos meses de invierno.

Con lo cual, sobre llevar adelantados los trabajos de la primavera próxima, y conseguir que en ésta y en el verano se hiciera lo principal de la obra, se remediaría, en parte, la crisis económica que padecemos.

En cambio, si los trabajos se empiezan (caso de emprezarse en la primavera), es difícil que se las dé tal impulso, que durante el verano quede remediado el principal peligro de la barra; antes al contrario, es probable que, dejados a medio hacer, cuando de nuevo llegue el mal tiempo, quede la entrada de nuestro puerto en peor estado que al presente, é imposible de pasar ni con bueno ni con mal tiempo.

CAE UNA CHAQUETA DE UN SEGUNDO PISO

Desde el segundo piso de una casa en reparación, "sita en la calle de las Huertas, propiedad de don Elías Román", se cayó por el hueco de la escalera la chaqueta del obrero Angel Román, accidente que, de por sí, no hubiera tenido mayor gravedad, á no haberse dado la casualidad de que el propietario de la chaqueta la llevaba puesta en aquel momento. Afortunadamente, el accidente, que

pudo haber sido gravísimo, no lo fué tanto como creímos los que lo presenciáramos, reduciéndose todo el daño á algunos magullamientos y dos chichones como puños.

UN CONGRIO DE LOS QUE ENTRAN POCOS EN LIBRA

El domingo pasado, y en el sitio llamado "El Peral", pescó nuestro convecino y gran amigo don Pedro Martínez, un congrio de dos metros y treinta centímetros de largo, y de 33 kilos de peso, sin contar una libra larga de anzuelos y aparejos de todas clases que tenía encerrados en su esjómago, y que algunos pescadores desafortunados reconocieron "ipso facto" como de su propiedad. Nuestra enhorabuena al señor Martínez y á los pescadores que de tan inesperada manera recuperaron sus perdidos aparejos.

DEL AYUNTAMIENTO

El lunes celebró sesión plenaria nuestro Ayuntamiento para la aprobación de los presupuestos. Al llegar al capítulo de Festejos hubo concejal que opinó que debía aumentarse la consignación, ante el justificado temor de que para los venideros, el público, que siempre contribuía con mayor ó menor cantidad, se llame andana. Hubo otro, en cambio, que propuso se redujera la partida, en vista de que de la consignación para los pasados, había sobrado una importante cantidad. ¡Nos parece ver la sonrisa de incredulidad y asombro con que recibirían esta manifestación los compañeros municipales! Finalmente, zanjó la cuestión el alcalde, proponiendo se sostuviese la misma cifra del anterior presupuesto. La cual—y valga nuestra modesta opinión, siquiera por lo que nos toca de las cargas del común—, para festejos no parece ridícula, aunque haya algunos, muchos, á quienes parecerá exorbitante, y sus razones tendrán para ello.

NECROLOGIA

Victima de traición y rapidísima enfermedad, falleció doña Agueda Roiz Arce, que estaba extensamente vinculada y muy querida y apreciada por todo el pueblo. Reciba la apenada familia de la difunta nuestro más sentido pésame. M. CORRESPONSAL 17 noviembre 1926.

Por 2,50 Cojines coleccionados. Preciosos dibujos. **CASA DE SALDOS** Becedo, 3.-SANTANDER

Reinosa

CONFERENCIA EN EL SALON MADRID, ORGANIZADA POR EL CENTRO OBRERO METALURGICO, A CARGO DEL REPUTADO MEDICO DON JESUS PEREZ ARENAL

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por el Centro Obrero de la localidad, el viernes, á las ocho de la noche, ocupará la tribuna el conocido y afamado médico don Jesús Pérez Arrenal, quien disertará sobre el tema "Intoxicaciones". Estimado de todos el conferenciante, por su sencillez, que contrasta con la importancia de su reconocida cultura y vastos conocimientos, podemos asegurar que sus enseñanzas han ce ser de provecho para cuantos asistan al acto, pues el tema es de los que interesan y dan ocasión de escuchar de voz autorizada los diversos orígenes y causas que conducen á las inesperadas enfermedades por intoxicación.

EL EXCELENTISIMO SENOR MINISTRO DE MARINA VISITARA LA CONSTRUCTORA HOY, VIERNES

Hoy llegará á esta villa el vicealmirante señor Cornejo, para visitar los importantes talleres de la factora de Construcción Naval. La estancia en la villa campurriana será de cerca de dos días, pues no marchará hasta el sábado. El viaje lo sabemos tenga carácter oficial, puesto que nada se sabe en los centros á que de costumbre se comunican estas importantes noticias. Durante su permanencia, visitará y tendidamente los talleres de la Naval y

será obsequiado por los altos empleados de la misma.

FURIOSO TEMPORAL

Con viento huracanado ha descargado un serio chaparrón, inundando los campos bajos, sin que, afortunadamente, haya habido desgracias personales. El fuerte viento ocasionó perjuicios en los tejados de muchas casas, y algunas chimeneas fueron derribadas. El Ebro, á su paso por la villa, lleva un aumento de caudal como no se ha conocido, y el río Híjar, en su desembocadura con el Izarilla, ha inundado el campo bajo de la Vega. A la hora de transmitir estas noticias ha cesado la lluvia.

LOS JUEVES DEL UNIVERSAL

Para este segundo día de moda para la buena sociedad reinosana, va aumentando considerablemente el número de asistentes. El programa de festejos también sufre sus modificaciones, notándose la variación hasta en los ensayos de baile, cuyas parejas se multiplican en plan de no olvidar, ni chicos, ni bellas señoritas, lo mucho y bien que dominaban el arte incomparable de Terpsicora. De estas espontáneas reuniones ha nacido la idea de poner también en práctica los ensayos de una velada artística, no dándose punto de reposo para la elección de dramas, zarzuelas y comedias. El director de escena elegirá entre los contentillos las personas que tendrán que tomar parte, sin que sirvan pretextos ni disculpas. ¡Así se ordena y se manda, señor Viana!

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

Astillero

EL AGUA ESCASEA

Otra vez se presenta el pavoroso problema del abastecimiento de aguas en Astillero. Los manantiales de Robledo y Lusa, como protestando del procedimiento retardatario seguido en el expediente de abastecimiento del arroyo Figurao, y para justificar lo necesaria que para nuestro pueblo es la captación de las aguas del mencionado arroyo, se niegan á enviarnos agua en la cantidad indispensable para los más perentorios usos de la vida. El delegado de aguas, señor Malagón, se ve precisado á estudiar otro curso de ciencia hidrológica y á hacer cálculos matemáticos para que al vecindario no le falte agua siquiera para coocer los garbanos y lavarse la cara al estilo felineo. Y si las cosas siguen así y al susodicho expediente de captación de aguas del citado Figurao se le sigue poniendo chinitas en el camino, con pretextos más ó menos fundamentados de bacilos koly ú otras gámbainas por el estilo, después de figurar en el aludido expediente un informe concreto y terminante de un reputado químico y bacte-

riólogo, que afirma la potabilidad de las aguas del precitado arroyo, por ser unas de las mejores de la región montañesa, habrá que pensar que estamos condenados á sufrir con paciencia este calvario "acuático" per in eternum, ó emigrar á otro pueblo más afortunado que este nuestro pacientísimo y eminentemente industrial y comercial.

¿Qué delito ha cometido Astillero á qué ha dado maléfico le persigue para en todas partes encontrar dificultades y retardamientos en la consecución de sus justas peticiones? Un día es el fracaso, no imputable á este pueblo, sino á los técnicos, que hicieron un formulario aforo de las traídas de aguas de Robledo y Lusa; otro día es la ría, que poco á poco se va cegando, sin que la Junta de Obras del puerto se preocupe, de vez en vez, de su dragado, á cambio de los millones de pesetas que percibe como subvención del Estado y por el embarque y desembarque de millares de toneladas de mineral, petróleo, gasolina é ininidad de mercancías, realizados en estos muelles y embarcaderos por los centenares de buques de

alto y bajo cabotaje que á ellos atracan anualmente; no obstante lo cual y los muchos millones que por ello cobra la Hacienda, se ponen dificultades y reparos á tener la industria y comercio astillereses, en referida Junta, la debida representación que velara por los intereses de nuestro pueblo; otro día es el alumbrado deficientísimo y caro que nos suministra una Empresa encleque, á la que se lo facilita otra Compañía poderosa, radicante en este término municipal, para que aquella nos lo sirva á casi el triple precio del que á ella se lo vende, rehusando, al parecer, la segunda de dichas Empresas el facilitárnoslo directamente, á lo que está obligada por dos reales órdenes de los años 20 y 24, que, por lo visto, son letra muerta para la poderosa Empresa aludida, que no sabemos qué leonino contrato, hecho á espaldas del vecindario y del Ayuntamiento, alega para rehuir las peticiones formuladas por el Municipio á nombre de los sufridos y burlados clientes de la Electra Pasiaga; otro día (y esto es lo más lamentable, porque afecta á la vida y á la higiene de un pueblo laborioso que

sin agua abundante no puede desarrollar, sino raquíficamente, sus industrias y en las épocas estivales está abocado á un serio conflicto y empeña, sin resolverlo, el crédito de sus exigentíngros) es que á un proyecto de abastecimiento de aguas, concienzudamente estudiado por técnicos y aprobado por la División Hidráulica del Mifio, se le trata de poner cortapisas y entorpecimientos y de llevar la desilusión y matar el entusiasmo de unos cuantos hombres modestísimos, sí, pero animados de los más nobles deseos de servir los intereses de sus convecinos. ¿Es esto justo? ¿Es que con la vida de un pueblo que paga religiosamente sus tributos y lucha por redimirse de abandonos é indiferencias, se puede jugar impunemente? Hora es ya, señor ministro de Fomento, señor director general de Obras públicas, señores gobernador civil é inspector provincial de Sanidad, que nuestro proyecto de abastecimiento de aguas se resuelva de una vez, y se resuelva con arreglo á justicia.

Astillero, 18-XI-926. LOP

LOS LENCEROS -M. LERA Y LERA
La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Lencería, Encajes, Bordados, Ropa blanca, Camisería, Géneros de punto, Colchonería, Ropas de cama, mesa y limpieza.
LOS LENCEROS, Príncipe, 3, y Arcillero, 10, Tel. 3334, Santander. -Sucursal, Blanca, 5, Tel. 1670.
Se preparan equipos completos para NOVIAS y NOVIOS.

Liébana

LAMENTABLE SUCESO
En el domicilio social del Sindicato Católico de Vega de Liébana ocurrió un lamentable suceso, del que resultó herido, por arma de fuego, el párroco de Bárago, don Jesús Pérez Palacios. Sobre el hecho circulan varios rumores, que nos abstenemos de recoger por diferir bastante unos de otros. Parece ser que la herida que sufre dicho sacerdote fué producida casualmente, con una pistola marca "Star", en ocasión en que el párroco de Bárago se hallaba examinando el arma, con la que fué herido en el muslo de la pierna derecha. Lo que sí podemos afirmar es que la herida, afortunadamente, es de carácter leve, y que dicho señor quedó convenientemente asistido en el mismo domicilio social del Sindicato Católico, habiéndole prestado los auxilios de la ciencia el competente médico de aquel valle, señor Díez Cuevas. El Juzgado municipal instruye diligencias para poner en claro el suceso.

FUNERALES

principalmente, al padre de la novia, nuestro querido amigo don Pablo Santervás ("Firmes").
En la iglesia de Lon (Camaleño), se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del desventurado maestro que fué del expresado pueblo de Lon, don Marcelo Royuela Niño, que tan trágica muerte halló en las aguas del Deva, hizo un año estemes.
Nuestros lectores recordarán perfectamente, al padre de la novia, nuestro querido amigo don Pablo Santervás ("Firmes").

GRIPE DOLOR DE CABEZA DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS DOLOR DE MUELAS Y OÍDOS Todos se curan con el SELLO YER

REUNION DE ALCALDES

Hemos aplazado por unos días la información que ofrecimos á nuestros amables lectores en una de nuestras últimas crónicas, relacionada con la reunión de alcaldes de los valles de Liébana, por haber acordado dichos señores reunirse de nuevo en unión de los secretarios de los respectivos Ayuntamientos.

El objeto primordial de la reunión de alcaldes y secretarios, celebrada días pasados en la Casa Consistorial de esta villa, se basó principalmente en confeccionar y aprobar un presupuesto para obras que se han de llevar á cabo en muy breve plazo en el interior de la prisión preventiva del partido y Juzgado de instrucción. Los principales acuerdos que se tomaron en la reunión de que venimos haciendo referencia, podemos condensarlos en lo siguiente:

Aprobar el presupuesto formulado para la ejecución de las obras que se pretende efectuar en los locales del Juzgado y cárcel del partido, consistentes en un vestíbulo de entrada á la sala-Audiencia del expresado Juzgado; arreglo del claustro y entarimado de los calabozos de la prisión; reparación del departamento político que existe en la misma, y, por último, hacer alguna reparación en la cocina del jefe de dicha prisión, blanqueo y pintura para los mencionados locales, que, en junto, importarán las obras la cantidad de 2.448 pesetas.

REPUESTO EN EL CARGO
Después de haber estado un mes suspenso de empleo y sueldo, por acuerdo del Ayuntamiento, ha sido nuevamente repuesto en su cargo el veterinario municipal, don José Cabiedes. Celebramos mucho la reposición de dicho funcionario municipal, deseándole en lo sucesivo más suerte de la que hasta ahora ha tenido en esta y otras ocasiones.

PROXIMO ENLACE
En breve unirán sus destinos en esta iglesia parroquial, con el indisoluble lazo del matrimonio, los simpáticos jóvenes Inés Santervás y Manuel Cuesta de Potes y Gijón, respectivamente. Anticipamos nuestra cordial enhorabuena á los futuros contrayentes, enhorabuena que hacemos extensiva,



La voz del profesor

Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstítuile primero con un regenerador tan eficaz como lo es el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho.

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



¿Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Da venta en farmacias y droguerías

tamente este triste suceso, del que, por aquel entonces, dimos amplia información.

La pertinaz sequía que reinó durante el pasado verano, y el descenso que por este mismo motivo sufrió el caudal del Deva, nos hizo pensar muchas veces en la posible aparición de las prendas que faltaban al cadáver del desgraciado señor Royuela...

Descansen en paz tan malogrado señor.

AL CIELO
La angelical niña María de la Cruz Montes.

A sus desconsolados padres, don Juanito Montes y doña Elvira Acha, acompañamos en el hondo pesar que les aflige en estos momentos por la pérdida de tan preciosa criatura...

EL TIEMPO
Estamos disfrutando de un tiempo inmejorable, casi primavera, y los agricultores aprovechan esta buena racha para hacer la siembra del trigo...

En los célebres Picos de Europa, dada la bonanza del tiempo, apenas si queda nieve en ellos.

EL DUENDE DE LIEBANA
Potés y noviembre de 1926.

El mejor de los laxantes, GRAINS DE VALS evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno ó dos granos al cenar.

Santoña
TODO MARCHA BIEN, PERO ES NECESARIO ESTAR PREPARADOS

El delegado gubernativo de esta zona, don Manuel García Llano, cuyas gestiones en favor de los puentes de la carretera de Santoña á Cierzo no perdieron ni una sola vez la nota del interés especial que es preciso poner cuando se pretende algo de la importancia que encierra esta cuestión...

En poder de las distinguidas damas que forman la Junta organizadora del homenaje á nuestro querido párroco, don Marino Soría, se encuentra ya la hermosa placa que ha de colocarse en nuestro templo parroquial...

De desear es, y nosotros lo hacemos de todo corazón, que esta subasta que se anuncia para fecha tan próxima quede cubierta y los trabajos comien-

cen en breve. Así piensan todos los santoneses; pero éstos deben pensar, y los señores Iberluca y García Llano lo adelantaban anoche, en que la citada subasta no surta el resultado que se persigue porque á ella no acuden personas en condiciones de emprender las importantes obras de los puentes...

Por si nadie acudiera á la repetida subasta, debe emprenderse un movimiento que tienda á hermanar las aspiraciones de todos, marchando rápidamente á que sea el pueblo quien presente su pliego de condiciones y sea quien ejecute las obras.

El tiempo apremia, el asunto es de la mayor importancia y creemos que el señor alcalde es el llamado á ponerse al frente de esta labor, no precisamente con carácter oficial, que esto acaso no pudiera ser, sino por estar revestido de la necesaria personalidad...

¿Dinero? En Santoña no se carecía nunca de este elemento para otras cuestiones que interesaban poco, y no faltará ahora, tratándose de un asunto que no puede tener más interés para la villa.

EL CORRESPONSAL
Llanes

(Notas asturianas)

MUERTE SENTIDA
Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en Madrid el apreciatísimo joven llanisco don Antonio Sanz de la Calleja Mestas...

Su fallecimiento ha causado en nuestra villa general dolor, siendo incontable el número de telegramas que, con este motivo, se transmitieron á la corte á su apenada familia.

Se asegura que sus restos mortales serán trasladados á Llanes, para descansar en el panteón de familia, en el cementerio de Campennojo.

A sus atribulados padres, nuestros respetables amigos don Santiago y doña Luisa; hermanos y demás parientes, queremos hacer llegar desde estas columnas la parte más sincera que tomamos en su duelo, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irremediable pérdida.

HOMENAJE
En poder de las distinguidas damas que forman la Junta organizadora del homenaje á nuestro querido párroco, don Marino Soría...

Entre ellos se encuentra ya la hermosa placa que ha de colocarse en nuestro templo parroquial, y el artista que se le ha de ofrecer, costeado ambos por suscripción popular entre este vecindario.

Parece ser que quiere rodearse á la entrega de los mismos de un acto sencillo, si, pero que sea lo suficientemente gráfico, para demostrar el afecto que nuestro pueblo siente hacia el ilustre sacerdote que hoy regenta sus responsabilidades espirituales.

BUDAS
Para el día 26 del mes actual se anun-

cia el enlace matrimonial del apreciado industrial de esta localidad don Felipe González con la bondadosa joven Sara Meré.

También el próximo mes de diciembre contraerán matrimonio la joven llanisca Vicenta Fernández Pedregal y el joven ovetense don Francisco García.

A ambos, nuestra enhorabuena.

Para el próximo lunes se anuncia una nueva junta general del Llanes F. C., para designar presidente, por renuncia del recientemente nombrado, don Gabriel Teresa Robles.

Muy grato nos fué saludar en esta villa al culto inspector de Primera Enseñanza de esta zona, y conocido escritor, don Benito Castrillo.

Con objeto de prestar sus servicios como intérprete, salió para Santander, en donde embarcará á bordo de uno de los trasatlánticos de la Compañía holandesa, el joven llanisco don Antonio Sánchez.

¿SEROR ALCALDE?
¿No habría medio de impedir que esté convertido en estercolero el antiguo cementerio llanisco? Una rápida ordez, y los deseos del pueblo se verán satisfechos.

Así lo esperamos.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS DE MADRID

Interior F. 68 20 68 00
E. 68 20 68 00
D. 68 20 68 00
C. 68 20 68 00
B. 68 20 68 00
A. 68 20 68 00
G y H. 68 20 68 00
Exterior (partida). 81 65 81 80
Amortizable 1920 F. 00 00 00 05

Table of market data for Madrid, including interest rates and exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and platinum.

Table of market data for Bilbao, including interest rates and exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and platinum.

Leyendo la Prensa extranjera.

Las victimas de la aviación. Londres.—El "Morning Post" dice que es inquietante el número de accidentes que vienen sufriendo los aviones del Ejército inglés. "El número de muertos en el año actual—añade—se eleva ya á 73. Seis de estas víctimas perecieron en el 30 de junio última. En un año, hasta el 30 de junio, según las cifras oficiales, 262 aviones, cuyo valor ascendía á 500.000 libras esterlinas, fueron destruidos por consecuencia de diversos accidentes.

Un concurso de mozos de café. Bruselas.—Con motivo del centenario del barrio de la puerta de Namur, se ha efectuado un original concurso. Unos sesenta mozos de café se pusieron en fila para recorrer, en el menor tiempo posible, un trayecto de 2.500 metros, llevando, sin cambiarse de mano, una bandeja cargada con cinco vasos llenos de líquido.

Otro divorcio ruidoso. Postdam.—El capellán de la corte de Alemania, doctor Vogel, ha declarado lo siguiente: "Los lazos matrimoniales se han hecho tan insoporables para la princesa Cecilia, esposa del ex kronprinz, que ésta ha decidido pedir el divorcio."

Una abuela agradecida. Toronto.—John Janes, que se hallaba á bordo del "Titanic" el 14 de abril de 1912, día en que este trasatlántico naufragó, con 2.368 pasajeros, consiguió, en la catástrofe, salvar á una niña, Filis Ayrs, cuyo padre y cuya madre perecieron.

Las teorías de Maurras y las de Mussolini. París.—Un periodista ha hecho una información sobre la política en el Vaticano y dice: "Mussolini es un próximo pariente, por las teorías y los métodos, de Carlos Maurras, cuya obra ha sido condenada por el Papa."

"Fue así como el cardenal me ha contado la historia de la condenación de la "Acción Francesa". "Hace seis ó siete meses, Pío XI, viendo algunos documentos procedentes del pontificado de Pío X, leyó una carta en la que un obispo francés llamaba la atención del Papa sobre las doctrinas de la "Acción Francesa", diciendo que eran contrarias á las del Evangelio. El obispo aprobaba sus afirmaciones en algunos textos del período y en los libros de Carlos Maurras."

"Pío XI, que nunca había estudiado las teorías de la "Acción Francesa", se sorprendió al ver en los textos citados por el obispo francés una evidente semejanza con las teorías de Mussolini. "Intrigado, el Papa pidió las obras completas de los directores de la "Acción Francesa", y levó, durante tres meses, el periódico de Maurras. "Se adivina el efecto que produjo en el espíritu del Pontífice la lectura de "La entremetida", de León Daudet, y de los libros de Maurras, inspirados por el ateísmo. "Pío XI, al mismo tiempo que estudiaba las doctrinas, se enteraba de la composición de las fuerzas de la "Acción Francesa". Las suscripciones publicadas por el periódico de Maurras le enteraron de que los adeptos eran, en su mayoría, católicos, y que numerosos presbíteros se habían adherido á ese partido. Y las informaciones sobre los diversos procedimientos de la "Acción" acabaron por decidir al Papa á condenar.

"El cardenal de Burdeos sometió al Pontífice su carta de condenación y le preguntó si juzgaba su publicación oportuna. "Pío XI aprobó el fondo y la forma de la carta. Apenas había ésta aparecido en la "Semana Religiosa", de Burdeos, y cuando todavía no había llegado el texto impreso á Roma, el Papa le aprobó en el "Osservatore Romano", demostrando así que estaba de acuerdo con el cardenal de Burdeos." "Y añade el periodista: "Mussolini y Maurras tienen, respecto al Estado, la idea pagana que se concreta así: "La nación sobre todo. Nada importan los individuos si el país prospera y se engrandece."

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y cuarto, "La Bejarana"; á las diez y cuarto, "Las Golondrinas". GRAN CINEMA.—Hoy, viernes, á las seis, hasta las diez: "Novedades internacionales", "Amo interino", cómica, en dos partes, y "Cuesta menos casarse", comedia de sociedad y lujosa presentación, por Margarita de la Motte, Lewis Stone y Conrad Nagel.

CINEMA BONIFAZ.—Segunda jornada de "Monna Vanna".—El sábado: La emocionante cinta en siete partes "El mano del pulpo", por los célebres artistas Charles Jones y Shirley Mason.

MALTA "NATURA"

Bebida aromática, nutritiva y digestiva. Imprescindible á los enfermos de las vías digestivas, sistema nervioso y cardíaco. Venta en comestibles.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el grupo escolar "Ramón Pelayo", como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 42.329,95 pesetas. Doña Paz González Vela, de Santander, 25 pesetas.

Recaudado en la escuela de niños de Elechas: José Nausia y Plácido Fernando, á peseta; Angel Soto, 0,25; Arsenio y Francisco López, Manuel Ruiz, Feliciano Pellón, Antonio Rozadilla, Diego Portilla, y Jacinto y Víctor Castaneda, á 0,20; Maximino, Marcelino y Clemente Ontañón, Ricardo Gorjón, Serafín Oria, Restituta Raba, Manuel Larrauri, Jesús Güemes, Saturnino Peña, José Ontañón, Ceterino Pasafado, Andrés Portilla, Mariano Castaneda, Atalano Pasafado, David Trueba, Gonzalo Rocafí, Francisco Solá, Pablo Ripoll, Angel Chaves, Pedro Rocafí, Francisco Raba, Valeriano Castaneda, Francisco Cabada, Tomás Güemes, Dámaso Bedia, Alberto, Alfonso, Serafín y Ángel Gómez, Pedro Maza, Hermínio Reventón, Enrique Sanquillia, Eduardo Reventón, Tomás Bedia, Ramón Viedero, Ramón Ripoll, Antonio Revilla, Pedro Portilla, Feliciano Bartolomé, Ruperto Ocejo, Jesús, Angel, Pedro, Gonzalo y Manuel Portilla, Pedro Ontañón y Julio del Moral, á 0,40; Federico Sota, 0,05. Suma, 8,50 pesetas.

Recaudado en la escuela de Moroso: Conchín Vendrell, 0,25 pesetas; Natividad Gutiérrez, Abilio y Constantino Bravo, Maximina Gutiérrez y Dionisio Tejada, á 0,15; Adelardo y Jesús Bravo, Florencia Gutiérrez y Eleuterio Fernández, á 0,10; Delfina Bravo, Emilio Gutiérrez, Emilia y Teresa Arcera y Dolores Fernández, á 0,05; Baldomero Vendrell, 0,50. Suma, 2,45 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de El Tejo.—Junta vecinal de Larreme: Adolfo Torre, Pilar Herrera, Aurelia Torre y José Padilla, á una peseta; Miguel Pío é Hipólito Celis, á 0,50; Narciso Diego, 0,30; Manuel García, Julita Gutiérrez, Victoriano Ruiz, Visitación García, Indalecio Ruiz, Concepción Celis, Carmen Díaz, Manuel Sañudo y Francisca Rubí, á 0,25; Enrique Cers y Anastasia Torre, á 0,20; Consolación Gutiérrez, Lucas Fernández, Encarnación Covalles y Victorina Rubí, á 0,15; María Rabago, Aniceto González, Albertino Gutiérrez, Francisco Pañeda, María Torre, Valeriano González, Angel Sierra, Remedios González, Rosario Iglesias, Consuelo García, Francisco Ruiz Sánchez, Julio Gutiérrez, Carmen Vázquez, Laureana Pérez, Concepción Santos, Marcelino Covalles, Carmelo, Amparo y Alicia Plagaró, José y Tomás Pérez, Marcelino Santos, Francisco Díaz, María Sañudo, Alejo Suárez, Manuel Vázquez, José Celis, Lucas Fernández, Miguel y Amanda Fernández, Francisca Estrada, Oliva, José y Sagrario García, Narciso Celis, Adela Cuesta y Agustín Ruiz, á 0,40; Manuel Larrañaga, 0,05.—Suma, 13,70.

Total general, 42.379,40 pesetas.

Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores. Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis. Mala Sangre, Malas noches.

Mala Sangre, Malas noches.

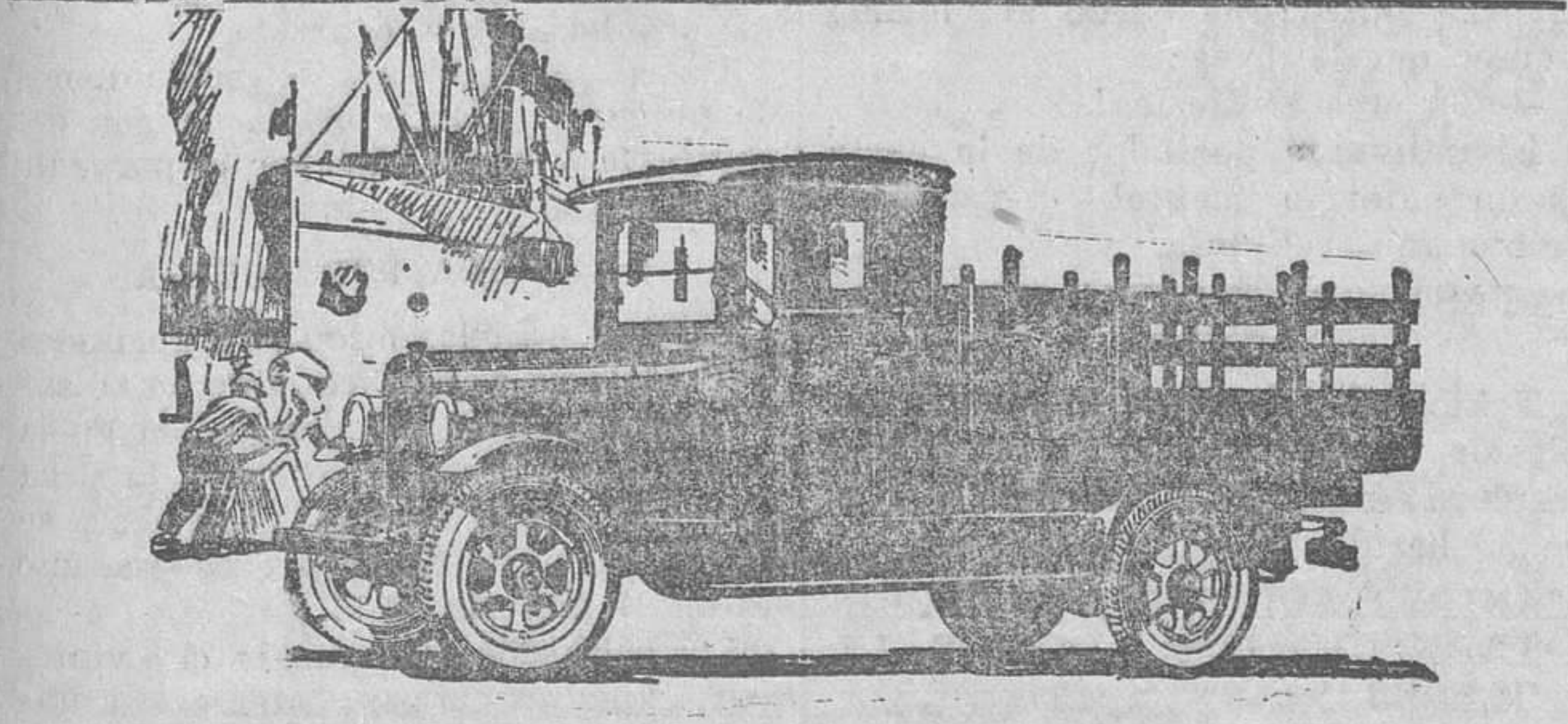
Los enfermos de la sangre están consagrados á sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, acné, herpes, eritemas, sycosis, acné parotis. Durante la noche las coqueles no se dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el DEPURATIVO RICHELET que obra maravillosamente aun en los casos mas criticos. Eliminando las toxinas del DEPURATIVO RICHELET cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal: Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

Banda provincial de música, de la Casa de Caridad.

Los jóvenes músicos que componen esta notable agrupación artística celebrarán los días 20, 21 y 22 de noviembre, con la misma solemnidad de años anteriores, el XIV aniversario de su fundación y la festividad de su excelsa Patrona, Santa Cecilia, con el siguiente programa: Día 20.—Concurso de bolos y pelota, adjudicándose á las partidas vencedoras importantes premios en metálico. A las siete y media de la tarde dará principio la siguiente velada teatral: 1.ª Sinfonía. Fantasía de "El barbero de Lavapiés", por la Banda. 2.ª Lectura de poesías. 3.ª La preciosa zarzuela "Nobleza y patriotismo". 4.ª "La canción del soldado". 5.ª El divertido entremés "El porvenir del niño".

Día 21.—Por la mañana se celebrarán varios juegos infantiles, carreras, etcétera, con intermedios musicales. Por la tarde, excursión, y á las siete y media empezará la segunda función teatral, con el mismo programa de la función anterior. En todos los actos referidos tomarán parte solemnemente los niños de la Banda de música, obsequiando de ese modo con unos ratos de distracción á sus compañeros y autoridades que asistan á presenciarlos. Día 22.—A las diez y media, en la capilla del Establecimiento benéfico habrá misa solemne, en cuyo acto tomarán parte los jóvenes de ciudad Banda, que cantarán y ejecutarán la del maestro O. Ravanello, encargándose del sermón un elocuente orador sagrado. A la una y media se celebrará en los comedores de "La Carmencita" el tradicional banquete, cuya mesa honrarán con su presencia varias personalidades de la excelentísima Diputación del Establecimiento benéfico y representantes de la Prensa local. Terminarán estos humildes actos con una cena íntima, á la que sólo asistirán los asilados que forman la Banda provincial de Santander.



La mejor compra es la que se basa en la calidad y buen funcionamiento

El comprador inteligente da mayor importancia al prestigio de que goza una marca de camiones ó autobuses por su funcionamiento seguro y económico, que no a su precio de costo.

Es condición indispensable de un buen funcionamiento la construcción sólida y el empleo de acero de calidad. Contando con ambas cosas puede tenerse la seguridad de haber invertido bien el dinero.

Debido á su gran potencia, al acero al cromo y vanadio empleado en la construcción de todas sus partes vitales y al record establecido durante largos años de funcionamiento satisfactorio en 81 países, los camiones y autobuses Graham Brothers son considerados la mejor adquisición bajo todos conceptos.

Los camiones Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 1/2 tonalada llenan el 91% de las necesidades del transporte.

DOMINGO BETANZOS
LOPE DE VEGA, 1 — SANTANDER

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Coligación local.

Table of local bonds and obligations, including deuda perpetua, deuda amortizable, and various company obligations.

DE BILBAO

Table of market data for Bilbao, including interest rates and exchange rates for various currencies and commodities.

Coligación local.

Table of local bonds and obligations for Bilbao, including deuda perpetua and deuda amortizable.



DOÑA COLORINA.—¿Crean ustedes que en esa droguería regalán duros? ¡Pues mucho más! ¡Venden los afamados Tintes domésticos WIKII!

Se comprende que la gente se estructure por adquirirlos. Con su uso todo parece nuevo. Medias, jerseys, vestidos, blusas, prendas de caballero, adquieren la apariencia de recién salidos de la tienda. Exija en las droguerías esta marca y no tome otra si quiere obtener resultados excelentes. Cada sobre lleva la manera de usarlo.

ERNesto GÜNNEL ATOCHA, 139/141.- MADRID

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES. Generosos garantizados Maestro costador de primer orden. SANTANDER.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral é Hijo. Muelle, números 7 y 8.

Bar BILBAO Gran Casa de Viajeros, de INOCENCIO GUTIERREZ. Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 954. Hoy: Canalones á la Rossini.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se han reproducido los temporales en casi toda España. En algunas provincias hubo inundaciones.

El ministro de Marina saldrá hoy de Bilbao para Reinosa.

El Gobernador de Barcelona facilitó una nota oficiosa anunciando que carece de fundamento la acusación contra el conde de Caralt.

Impresiones del día.

(De nuestro corresponsal en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Lluve en Madrid sobre mojado.

Durante el día de hoy el fuerte temporal ha adquirido la mayor violencia, cayendo durante la mañana una verdadera tromba de agua, acompañada de granizo y viento huracanado.

Habiéndose inundado varias calles, se hizo precisa la intervención del Cuerpo de bomberos, que prestó inapreciables servicios al vecindario con su pericia y su arrojo, que son ya proverbiales.

Las inundaciones alcanzaron la mayor importancia en los barrios bajos, donde se anegaron muchas viviendas.

Los daños causados por el temporal han sido de bastante consideración.

De Barcelona comunican que a media noche se ha desencadenado sobre aquella ciudad una tormenta violentísima.

Soplabla un vendaval muy fuerte y diluviaba al mismo tiempo.

Las calles se convirtieron bien pronto en verdaderos ríos.

—Esta noche se ha recibido en Madrid la noticia de que en Soria se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa por la muerte del diestro Nacional II.

Cabrero ha sido condenado a la pena de seis años de prisión por el delito de homicidio por imprudencia.

—El pleito del trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón continúa desarrollándose dentro de una nebulosa incertidumbre para los diferentes grupos gestores que intervienen activa y resueltamente en este asunto.

A los partidarios de la intangibilidad de la línea Gijón-Soto del Barco-Muros de Nalón y Lueca se ha unido una Comisión de Avilés, que ha llegado hoy a Madrid, y que está presidida por el alcalde de dicha población asturiana.

Los avilesinos fueron recibidos en la estación por los representantes de los pueblos coincidentes con sus aspiraciones. Todos juntos fueron despus al Club de la Unión Mercantil, donde se reúnan para redactar el documento en que razonan sus aspiraciones de que el ferrocarril se trace sobre la línea del vascuasturiano, empalmándole por medio de una rampa.

A las ocho de la noche entregaron la nota mencionada al jefe del Gobierno, quien les ratificó su propósito de someter el pleito al Consejo de ministros.

Los comisionados de Oviedo y Pravia mantienen su punto de vista ya conocido del cruce de las dos líneas en Pravia, apoyándose en la tesis de la propia ley de Ferrocarriles estratégicos de 1908.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Oviedo, a quien han visitado unos y otros comisionados.

Como el Gobierno no ha adoptado todavía ninguna resolución en este problema, cualquier pronóstico que se hiciera podría parecer tendencioso.

Hasta este momento ninguno cree su pleito perdido.

En las esferas oficiales se mueven los resortes de los intereses encontrados.

Los ferrolanos han aprovechado este paréntesis y entretenido sus ojos para gestionar asuntos de interés local.

Esta noche invitaron a cenar a varios periodistas.

—En los círculos artísticos ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte del ilustre artista don Bartolomé Maura, hermano del gran estadista don Antonio.

Nació en Palma de Mallorca don Bartolomé en 1844 y estudió pintura en la Academia de aquella población, continuando después sus enseñanzas de pintura, escultura y grabado en la Academia de Bellas Artes, de Madrid, siendo sus principales maestros Federico Madrazo y Carlos Luis Ribera.

La plaza de director artístico de la Casa Nacional de la Moneda y el Timbre la ganó el señor Maura por oposición.

Es autor del hermoso grabado en madera del cuadro de "Las Lanzas", de Velázquez, y del cuño de la medalla conmemorativa del descubrimiento de América.

Obtuvo las más altas recompensas en las Exposiciones universales de Viena y de Filadelfia y en las nacionales de Madrid.—Herrero.

LAS CONCLUSIONES DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Madrid.—Los comisionados de las Federaciones de mineros de Asturias han entregado al Gobierno las siguientes conclusiones:

1.ª Que se prohíba la exportación de carbones, excepto el de cok.

2.ª Que se obligue a todos los industriales libres a consumir nuestros carbones, firmando contratos a largo plazo y a mínimo precio de los industriales obligados.

3.ª Que se estudie y gestione el medio de importación de briquetas en las mejores condiciones económicas.

4.ª Que el Consejo Superior de Combustible o algún otro comité industrial sea el encargado de velar por el estricto cumplimiento de los contratos e imponga sanciones a los contraventores.

UN DONATIVO DE LOS PENADOS DEL DUESO

Los penados del Dueso han enviado al embajador de Cuba una carta expresando el sentimiento por la catástrofe de Cuba y enviándole 175 pesetas que han sido recaudadas entre dichos penados, con destino a la suscripción abierta

DEL ASTURG
DIARIO INDEPENDIENTE
SE PUBLICA EN OVIEDO
Anuncios, Esuelas de defunción y Suscripciones para el mismo, se reciben en EL CANTÁBRICO

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana fué a Palacio para despachar con el Rey el general Primo de Rivera.

A la salida se encontró el marqués de Estella con los miembros del Tribunal de Aguas de Valencia, que, acompañados del señor Dómine, estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey.

El jefe del Gobierno les dijo: —Buen tiempo está para la agricultura. Ahora, de momento, parece que molesta el aguacero; luego será un veneno de riqueza.

El Monarca recibió en audiencia al obispo apostólico de Tonkin (Indo China), al conde de la Maza, al duque de Alba, al marqués de Urquijo y a otros aristócratas.

DESPACHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Con el general Primo de Rivera despacharon hoy los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Luego, el jefe del Gobierno recibió la visita del alcalde de Málaga, del coronel Kindelán y de la Comisión de Aguas de Valencia.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Gómez Navarro, Marzo y Suárez Inclán.

Al ministro de Estado le visitaron el representante diplomático del Japón y el embajador de España en Berlín, señor Noler Guardiola.

Con el ministro del Trabajo conferenció el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Basilio Parafso.

Luego recibió la visita del secretario del Comité de la Exposición de Barcelona.

Al ministro de Fomento le visitó una Comisión de El Ferrol para informarle acerca del proyecto de construcción del muelle de Rivero y la ampliación del del Sur.

Asimismo le hablaron los comisionados de la necesidad de enlazar el ferrocarril de Betanzos con el de la Coruña a Zamora.

También le visitaron el señor Llana y los demás comisionados mineros asturianos para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

Con el ministro de Instrucción pública se entrevistaron una Comisión de El Ferrol el alcalde de Madrid y el arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PASERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

PRESENCIANDO UNA PELICULA

A las siete de la tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y los ministros, proyectándose una cinta de cinematógrafo dedicada a la iniciativa privada, en la que se muestran particularidades de la vida española en sus distintos aspectos.

Esta película será exhibida en el extranjero.

SOBRE EL TRASLADO DE LA PRISION DE GRANADA

El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado una nota haciendo saber que el acuerdo del Consejo de ministros de suprimir la prisión central de Granada responde al deseo de extinguir los antiguos locales destinados a penales y situados en lugares inhóspitos de las poblaciones.

En los últimos meses se preparó ya el traslado del penal central de Granada, impidiéndose el envío de nuevos penados hasta dejar los existentes a un número muy reducido, y que serán trasladados al penal de Santa María.

No es exacto que el Gobierno haya pensado en trasladar al ruinoso edificio de la prisión central la prisión preventiva de Granada. Esta es una de las vergüenzas que tienen que ser desapareciendo con arreglo al plan metódico ideado por el director general de penales.

Cambiará de lugar la prisión central, pero no para instalar en dicho edificio la prisión preventiva. El viejo edificio, como propiedad del Estado, será

entregado a la Hacienda, para que lo destine a lo que el Gobierno acuerde.

La prisión preventiva será construída de nueva planta tan pronto como el Ayuntamiento haga entrega del nuevo solar y lo proponga así al Gobierno.

LLEGADA DE UN CRUCERO ALEMÁN
Coruña.—Ha llegado a este puerto el crucero alemán "Emdem", que permanecerá diez días en estas aguas.

FALLECIMIENTO DE UN HERMANO DE MAURA

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en esta corte, a consecuencia de un ataque de uremia, don Bartolomé Maura, EL ESTADO DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Continúa en el mismo estado de gravedad el presidente del Tribunal Supremo, señor Tormo.

UN SUICIDIO

Madrid.—En el Hotel Nacional se encontraban desde hace algunos días don Raimundo Marcos Guerra y su esposa, doña Asunción Escobar, que habían llegado de Paredes.

Parece ser que anoche Asunción no pernoctó en el hotel, y esta mañana los esposos sostuvieron una violenta disputa.

Al poco rato salió Asunción y dijo a una camarera que su esposo se hallaba bastante excitado, rogándole que hiciera el favor de entrar para asistirle.

Hízolo así la camarera, y el señor Marcos Guerra le pidió una taza de tía.

A los pocos instantes de salir la joven de la habitación sonó un disparo, y cuando acudieron a enterarse de lo ocurrido hallaron muerto al citado señor.

LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA

Madrid.—Después de brillantes oposiciones, ha sido votado para la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central el sacerdote don Esteban de Javier Zubiri.

Formaban el Tribunal de las oposiciones los señores Ortega y Gasset, Morante, Zaragüeta, Palacios y Serra.

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LA MUERTE DE NACIONAL II

Soria.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía por la muerte del diestro Nacional II, en la plaza de toros de esta población.

Se considera autor del homicidio a Cabrero, y se le condena a seis años y un día de prisión.

Coñac COMENDADOR

PARA LA SUSCRIPCIÓN POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Valladolid.—La Diputación provincial ha votado 4.000 pesetas para la suscripción nacional a beneficio de los damnificados en la catástrofe de Cuba.

AEROPLANO HUNDIDO EN EL MAR

Tarragona.—Comunican del puerto de Cambrils que se ha visto caer en el mar a un aeroplano.

En auxilio de los aviadores acudieron varios vaporetos; pero, aunque efectuaron diversas pesquisas en el lugar del siniestro, no encontraron el menor rastro del aparato ni de sus tripulantes.

Se cree que el avión se hundió rápidamente, sin dar tiempo a los tripulantes a salir de la cabina y arrojarse al agua.

EL TEMPORAL EN ALMERIA

Almería.—Continúa desarrollándose un violento temporal. La carretera de Gador está interceptada. Numerosos arroyos se han desbordado, habiendo quedado inundada en varios trozos la carretera de Baza a Huelca Overa.

El río Almanzora ha aumentado cinco metros sobre su nivel ordinario. Se ha inundado una gran extensión de terreno de cultivo.

Las pérdidas originadas por el temporal ascienden a medio millón de pesetas.

Algunos pueblos han quedado incomunicados.

ANCIANA MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Salas de los Infantes.—En el pueblo de La Gallega, un auto de la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo arrolló a la anciana Juliana Verdugillo, que quedó muerta en el acto.

GUARDABARRERA MUERTA

Miranda.—En el paso a nivel de la carretera de Victoria fué arrollada por una máquina la guardabarrera Balbina Urquiza, que falleció poco después.

Dicha mujer fué alcanzada por la máquina cuando iba a salvar a un niño que se acercó a la vía.

UNA MAQUINA TIROTEADA

Madrid.—Una máquina realizaba maniobras a la salida de la estación del Mediodía. Al pasar por la aguja cerca de la bifurcación, sonaron varios disparos, quedando señales de impactos en la máquina.

Este suceso no ha sido aclarado todavía.

ESTRENO DE UNA COMEDIA

Madrid.—En el Teatro Reina Victoria se ha estrenado una comedia titulada "Lo que ellas quieren", original de Federico Oliver.

La obra se desarrolla en un ambiente andaluz y asturiano.

El autor y los intérpretes fueron aplaudidos.

UN NIÑO MUERTO POR UN TREN

Astorga.—El correo de Galicia atropelló en la estación de Vega Magaz al niño de trece años Emilio García, el cual falleció poco después, a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

DETALLES DEL SUICIDIO

Madrid.—El individuo que se ha suicidado en el Hotel Nacional, Raimundo Marcos, no estaba casado con

Asunción Escobar. Esta era viuda de ex presidente de la Diputación de Valencia.

Asunción se ha presentado a la Policía, declarando que tuvo amistad íntima con Raimundo, al que nombró administrador de sus bienes.

Este le hizo hace tiempo vender una fina valorada en veinte mil duros.

Se separaron después, y ayer él la citó para pedirla 5.000 pesetas. Como se negase a darle esta cantidad, Raimundo limitó la petición a 50 pesetas para pagar el hotel.

Asunción está para casarse con un picador, y Raimundo la obligó, amenazándola con una pistola, a firmar una carta diciendo que había hecho vida marital con él.

También se ha presentado a la Policía un cuñado de Raimundo, manifestando que éste está separado de su mujer, a quien había gastado gran parte de su fortuna.

Afirmó que su cuñado era de costumbres poco recomendables.

DE BILBAO

BOTADURA DE UN NUEVO TRAS-ATLANTICO

Bilbao.—El ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, visitó esta mañana la Comandancia de Marina y la Escuela de Náutica.

Al mediodía, y acompañado de su señora, su hija, autoridades y numerosos invitados, se trasladó a la estación de Portugalete, saliendo en tren para Sestao, con objeto de asistir al acto de la botadura del nuevo buque "Juan Sebastián Elcano", construido en las factorías de la Constructora Naval, de la Compañía Transatlántica.

El ministro y sus acompañantes visitaron en Portugalete los astilleros del Nervión, donde fueron obsequiados con un "lunch".

Después se trasladaron a la factoría de la Constructora Naval.

A causa de la marea sufrió un ligero aplazamiento la botadura del nuevo buque.

A primera hora de la tarde empezó a llover, creyéndose que la botadura sería suspendida. Al poco rato cesó la lluvia, y el ministro y sus acompañantes se trasladaron al astillero, subiendo a una tribuna colocada frente a la proa del trasatlántico.

A las dos menos cinco, la esposa del ministro de Marina, que actuó de madrina, cortó la cinta e instantes después el buque comenzó a deslizarse, entre los aplausos del público.

Después de la botadura del "Juan Sebastián Elcano" el ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con un almuerzo por la Constructora Naval.

A los postres, hicieron uso de la palabra el conde de Zubiria, el conde de Güell y el ministro de Marina.

EL MINISTRO, A REINOSA

El vicealmirante Cornejo saldrá mañana de Bilbao, en automóvil, dirigiéndose a Reinosa, para visitar los talleres de la Constructora Naval.

DE BARCELONA

LAS IRREGULARIDADES EN LAS QUINTAS.—MAS PROCESAMIENTOS
Barcelona.—El juez señor Páramo, que entiende en el sumario por irregularidades en las quintas, ha dictado cuatro autos de procesamiento más.

Dos de los procesados son ex alcaldes de barrio y otros dos ex alcaldes de pueblos próximos a esta capital.

EL "AFFAIRE" DEL BANCO HIPOTECARIO

Los peritos contables han comenzado el examen de los libros del Banco Hipotecario de Barcelona.

Se ha presentado una nueva denuncia contra el Banco por estafa de 3.000 pesetas.

Se asegura que el juez que ha comenzado a incoar el sumario se intitrrr.

LOS JUGADORES CATALANES QUIEREN PRESERVARSE PARA SU CAMPEONATO

Se asegura que los clubs futbolistas Europa y Barcelona se van a dirigir a la Federación Nacional pidiéndola el aplazamiento del encuentro entre ambos equipos, que se había anunciado para celebrarse en Madrid el día 25 del actual.

Parece que van a alegar las molestias del desplazamiento, que ha de ser muy rápido, por los partidos que han de tener lugar en Cataluña, y la posibilidad de que en el encuentro se lesione alguno de los jugadores, que son los que han de tomar parte en el campeonato de la región catalana, con lo cual el club que no pudiera alinearse entonces a todos sus equipos estaría en condiciones de manifiesta inferioridad.

LOS CARGOS CONTRA EL CONDE DE CARALT ERAN INFUNDADOS

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

"Los investigaciones proseguidas, según se ha hecho público, por uno de los Juzgados de Barcelona contra el conde de Caralt, tuvieron por base el hecho de que por una confusión se enegó que había ingresado el conde, con provecho propio, la cantidad de 4000 dólars en la cuenta corriente de dicho Banco.

El establecimiento aludido y los empleados del mismo han declarado por propio impulso y no obstante que pedían un error, puesto que no existe el abono en cuenta corriente ni siquiera el conde de Caralt tenía cuenta corriente alguna en el Banco."

La Reina saldrá el domingo de París para Madrid.

Contra lo que se había dicho, la mayoría de los mineros ingleses votan contra la aceptación de las proposiciones.

Hay gran incertidumbre acerca del giro que tomará el conflicto.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR RUSO

Bucarest.—El vapor soviético "Escandinavia" se ha ido a pique en el mar Negro, ahogándose 40 tripulantes.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN JAVA

Batavia.—El movimiento comunista en la isla de Java ha alcanzado gran desarrollo.

Los obreros europeos han recibido instrucciones para que se aprovisionen de armas y hagan frente a los sediciosos.

La situación se considera muy grave. PRESIDENTE QUE PIDE LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

Nueva York.—Según comunican de Managua, el presidente Díaz ha solicitado la intervención de los Estados Unidos para restablecer el orden en Nicaragua.

Parece que toda la costa occidental del país está en poder de los rebeldes.

SE CONSIDERA TOTALMENTE SOLUCIONADO EL CONFLICTO MINERO. LA INTERVENCIÓN DEL PARLAMENTO

Londres.—Todos los periódicos estiman que las últimas noticias relativas al resultado de la votación en los centros mineros, permiten suponer que virtualmente ha terminado el conflicto minero.

La Federación ratificará el resultado de las votaciones en los distritos, a fin de que el Gobierno quede obligado a someter el asunto al Parlamento, para que éste se constituya en tribunal nacional de arbitraje y obtenga que los acuerdos para la solución de la huelga tengan carácter nacional.

Se confía que el Parlamento pueda vencer la resistencia de los patronos a conceder a los obreros los mismos jornales que tenían antes de estallar el conflicto.

Añaden los periódicos que la resistencia patronal es más ficticia que real, y sólo subsiste en el propósito de que los acuerdos tengan carácter regional.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano.
Rayos X.—Medicina general.
Consultas de 9 a 1 y de 4 a 6.—Aviso: Teléfono 1893
Calle del Peso, 9.

UN LOCO ENTREGA UNA CARTA A HINDENBURG

Dresde.—Durante la visita que ha hecho a esta ciudad el presidente Hindenburg, un desconocido consiguió romper el cordón de policías. Se dirigió al coche en que iba Hindenburg y, saltando al estribo, entregó al presidente una carta, al mismo tiempo que le decía:

—Tú eres el Mesías!
El individuo portador de la carta es un enfermo mental que padece monomanía religiosa.

CATASTROFE EN UNA MINA JAPONESA

Tokio.—A consecuencia de una explosión ocurrida en una mina han resultado muertos 30 obreros y más de 30 heridos.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LOS MINEROS INGLESES

Londres.—El secretario de los mineros, señor Cook, ha declarado que la gran mayoría de votos emitidos por los obreros mineros es desfavorable a la aceptación de las proposiciones del Gobierno.

En este sentido ha votado la mayoría de los obreros en todos los distritos, excepto en el de York.

SENTENCIA CONTRA UN ESPAÑOL

París.—El Tribunal del Jurado de esta Audiencia ha condenado hoy a la pena de diecisiete años de trabajos forzados al súbdito español Alberto Soria, que mató de un tiro a una señora de nacionalidad belga e hirió a un hijo de aquélla.

SE COMPLICA EL ARREGLO DE LA HUELGA INGLESA

Londres.—La posibilidad de arreglo definitivo de la huelga minera parece que se complica, pues, según las últimas noticias, la votación es contraria al proyecto gubernamental.

El resultado definitivo se desconoce todavía.

LOS ESPAÑOLES EXPULSADOS DE FRANCIA

Bruselas.—El ministro de Justicia se ocupa del estudio del problema relativo a la llegada a la frontera franco-belga de los españoles complicados en el complot de Perpiñán y que fueron expulsados de Francia.

Se tiene la impresión de que se les autorizará a residir en territorio belga a condición de que no se mezclen en acto alguno que tenga carácter político.

El próximo Consejo de ministros se ocupará de la situación de los súbditos españoles que se hallan en Bélgica sin estar provistos de pasaporte.

REVOLUCION EN EL BRASIL

Buenos Aires.—Ha establecido un movimiento revolucionario en el Estado brasileño de Río Grande do Sul.

Se han entablado combates entre las tropas leales al Gobierno y los revolucionarios en las poblaciones de San Daniel y Santa María.

En esta última localidad arrojaron bombas desde un aeroplano los sediciosos, destruyendo dos casas y un hotel.

EL VIAJE DE LA REINA DE ESPAÑA

París.—El domingo saldrá para Madrid la Reina doña Victoria Eugenia.

SE DESMIENTEN LAS CONCENTRACIONES FRANCESAS

París.—Oficialmente se ha dicho que están absolutamente desprovistas de fundamento las informaciones publicadas por los periódicos estos días a propósito de las supuestas concentraciones de tropas francesas en Toulouse y Narbona.

LA INTERVENCIÓN YANQUI EN NICARAGUA

Londres.—Según noticias recibidas de Managua, los Estados Unidos han pedido al general Moncada, jefe de la revolución de Nicaragua, que se rinda al general Díaz, y que, en caso contrario, no le permitan que siga la lucha.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

SE DULCIFICA EL REGIMEN CARCELARIO A MACIA

París.—El ex coronel Maciá y los demás detenidos por el complot de Perpiñán, gozarán los beneficios del régimen especial de presos políticos.

Se someterá al mismo régimen a Riciotto Garibaldi.

EL REGRESO DE LA REINA DE RUMANIA

Nueva York.—Según noticias de Louisville, la Reina de Rumania tiene el propósito de reducir la duración de su viaje por los Estados del Sur y regresar a Europa el 25 de noviembre.

Parece ser que esta determinación obedece a que la Reina ha recibido noticias alarmantes acerca del estado de salud del Rey Fernando.

Sin embargo, pudiera suceder que no realice sus propósitos, a causa de que la princesa Ileana, que resultó herida en un accidente de automóvil en Indianapolis, no estará curada para esa fecha.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LOS FERROVIARIOS INGLESES

Londres.—El presidente de la Federación ferroviaria ha declarado lo siguiente:

"Nos acercamos hacia el final del conflicto industrial más ruinoso y de más graves consecuencias por que ha atravesado la nación.

Ninguna de las dos partes puede estar orgullosa de lo ocurrido.

Todos tenemos la obligación moral de procurar salvar lo que queda del naufragio y hacer algo por el porvenir del país.

LA DEUDA PORTUGUESA

Londres.—En los círculos autorizados de Inglaterra se ha dicho que no se sabe nada respecto a la reducción de la deuda de guerra de Portugal a la Gran Bretaña. Según algunos periódicos, se iba a reducir la deuda portuguesa, que es de 24 millones, a 16.

Los delegados portugueses que vinieron a Londres para tratar de este asunto, regresaron a Lisboa sin solucionar.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 26, 27 y 28 de octubre próximo pasado ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Cañabarro al vencimiento de 1 de enero de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

1.-LINEA DE SEGOVIA A MEDINA

134 obligaciones.

NUMEROS: 4.201 á 93, 4.296 á 300, 4.701 á 36.

2.-LINEA DE ZARAGOZA A BARGELONA

200 obligaciones 3 por 100, serie A. NUMEROS: 921 á 30, 1.621 á 30, 1.751 á 60, 1.931 á 32, 2.351 á 60, 3.731 á 40, 4.281 á 60, 5.951 á 60, 8.511 á 20, 10.181 á 60, 13.521 á 30, 13.871 á 20, 14.072 á 60, 17.461 á 70, 17.601 á 10, 17.791 á 800, 18.461 á 70, 20.841 á 20, 21.541 á 50, 24.302 á 40 y 25.391 á 70.

240 obligaciones 3 por 100, serie B. NUMEROS: 5.131 á 40, 6.531 á 40, 9.021 á 30, 9.021 á 30, 9.811 á 20, 11.401 á 10, 12.131 á 40, 12.391 á 400, 14.741 á 50, 15.971 á 80, 16.491 á 500, 18.361 á 70, 20.621 á 30, 20.821 á 30, 20.861 á 70, 22.251 á 60, 22.391 á 90, 23.441 á 50, 24.051 á 60, 24.341 á 50 y 24.811 á 50.

25 obligaciones 5 por 100.

NUMEROS: 1 y 2, 4, 6 y 7, 9, 475, 477, 479 y 80, 551, 553, 555 á 60, 586 á 90, 821 á 23, 825 á 30, 1.021, 1.189 y 90.

2.068 obligaciones 6 por 100.

NUMEROS: 1.431 á 40, 1.441 á 50, 1.921 á 30, 1.931 á 40, 2.601 á 10, 5.521 á 27, 5.641 á 50, 6.101 á 70, 6.971 á 74, 6.976 á 80, 7.941 á 44, 7.946 á 50, 8.201 á 10, 8.401 á 10, 9.212 á 20, 9.541 á 50, 10.392 á 400, 11.581 á 90, 11.971 á 80, 12.431 á 40, 13.631 á 40, 14.051 á 60, 14.871 á 80, 15.101 á 10, 15.591 á 600, 15.791 á 800, 16.421 á 30, 16.571 á 80, 19.221 á 30, 20.001 á 40, 20.271 á 80, 21.291 á 300, 21.421 á 30, 21.471 á 80,

21.621 á 30, 22.201 á 10, 22.461 y 62, 22.501 á 40, 22.552 á 60, 22.911 á 20, 23.801 á 10, 23.831 á 40, 25.221 á 30, 25.861 á 70, 26.031 á 40, 26.401 á 10, 26.991 á 27.000, 27.521 á 30, 27.711 á 20, 28.501 á 10, 29.241 á 20, 30.141 á 50, 31.621 á 30, 31.861 á 70, 32.501 á 10, 33.981 á 90, 34.021 á 30, 34.421 á 10, 34.521 á 30, 35.241 á 50, 35.541 á 50, 36.651 á 60, 37.411 á 20, 37.671 á 80, 38.371 á 80, 38.481 á 90, 38.741 á 50, 39.281 á 90, 39.581 á 90, 41.021 á 30, 41.151 á 60, 41.591 á 600, 42.471 á 80, 42.661 á 70, 42.901 á 10, 43.725 á 30, 44.031 á 40, 45.171 á 10, 45.311 á 20, 45.981 á 90, 46.091 á 100, 46.691 á 700, 46.881 á 90, 47.921 á 40, 47.931 á 40, 48.021 á 30, 48.241 á 50, 48.341 á 50, 50.651 á 60, 50.691 á 700, 50.811 á 20, 50.931 á 40, 51.211 á 20, 51.531 á 40, 52.401 á 10, 52.711 á 20, 53.591 á 600, 54.605 á 14, 55.485 á 94, 55.695 á 64, 55.705 á 14, 55.725 á 74, 55.855 á 64, 56.035 á 44, 56.165 á 74, 56.195 á 204, 56.995 á 704, 56.955 á 64, 57.195 á 44, 58.295 á 44, 58.325 á 34, 58.305 á 404, 58.525 á 34, 58.595 á 94, 60.095 á 104, 60.585 á 94, 60.075 á 84, 61.515 á 24, 61.595 á 44, 62.145 á 54, 62.335 á 44, 63.055 á 64, 63.065 á 74, 63.495 á 504, 63.645 á 54, 63.775 á 84, 64.585 á 94, 65.895 á 904, 66.995 á 104, 66.755 á 64, 66.895 á 904, 66.925 á 34, 67.095 á 14, 67.295 á 34, 67.865 á 74, 68.695 á 704, 69.485 á 94, 70.315 á 24, 70.357 á 64, 70.635 á 44, 71.105 á 14, 71.155 á 64, 71.525 á 34, 71.915 á 24, 72.115 á 24, 72.145 á 54, 72.165 á 74, 72.186 á 94, 72.265 á 74, 72.315 á 24, 72.815 á 24, 73.195 á 204, 73.445 á 54, 74.995 á 75.004, 75.085 á 94, 75.965 á 74, 76.735 á 44, 77.105 á 14, 77.825 á 34, 78.175 á 84, 78.425 á 34, 80.015 á 24, 80.615 á 24, 81.055 á 64, 81.165 á 94, 81.815 á 24, 81.833 y 34, 82.045 á 54, 82.375 á 84, 82.715 á 24, 82.965 á 74,

8.-LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

841 obligaciones antiguas, no canjeadas.

NUMEROS: 86.322 á 48, 86.522 á 32, 86.535 á 80, 86.582 á 666, 86.670 y 71, 86.673 á 90, 86.692 á 777, 86.694 á 902, 86.906 á 8, 86.941 á 30, 101.536 á 758, 102.813 á 103.900 y 103.501 á 9.

4.-LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA

210 obligaciones especiales.

NUMEROS: 2.421 á 30, 5.681 á 90, 8.921 á 30, 11.281 á 90, 12.011 á 20, 13.441 á 50, 13.561 á 70, 15.731 á 40, 20.451 á 60, 29.101 á 40, 33.031 á 40, 36.041 á 50, 39.061 á 70, 41.131 á 40, 41.501 á 10, 41.971 á 80, 44.161 á 70, 50.901 á 10, 51.711 á 20, 51.731 á 40 y 52.691 á 700.

5.-OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALMENA A VALENCIA Y TARRAGONA

700 obligaciones de primera serie.

NUMEROS: 211 á 20, 221 á 30, 271 á 80, 281 á 90, 461 á 70, 1.291 á 300, 1.541 á 50, 4.081 á 90, 5.251 á 60, 6.501 á 10, 8.221 á 30, 9.321 á 60, 9.620 á 30, 11.521 á 30, 11.631 á 40, 11.931 á 40, 12.691 á 700, 12.921 á 30, 13.281 á 90, 13.391 á 400, 13.561 á 70, 14.811 á 20, 16.191 á 200, 16.271 á 80, 16.791 á 800, 17.071 á 80, 17.131 á 40, 18.141 á 10, 18.571 á 80, 20.061 á 70, 20.201 á 50, 20.681 á 90, 21.551 á 60, 21.731 á 40, 22.021 á 30, 22.721 á 30, 24.921 á 30, 25.081 á 90, 26.381 á 90, 26.391 á 500, 26.411 á 20, 26.891 á 40, 28.141 á 40, 29.411 á 20, 30.341 á 50, 32.191 á 200,

33.751 á 60, 35.051 á 60, 36.031 á 40, 36.161 á 70, 36.321 á 30, 36.771 á 80, 36.921 á 30, 37.511 á 20, 37.781 á 90, 38.021 á 30, 38.271 á 30, 39.391 á 40, 41.531 á 40, 41.591 á 600, 42.701 á 10, 43.341 á 50, 43.451 á 60, 43.471 á 80, 44.161 á 70, 45.491 á 500, 47.341 á 50, 47.371 á 80, 47.471 á 80 y 47.641 á 50.

560 obligaciones de la serie A.

NUMEROS: 71 á 40, 411 á 20, 561 á 70, 771 á 80, 991 á 40, 1.301 á 10, 1.321 á 90, 1.491 á 900, 5.571 á 80, 5.941 á 50, 7.431 á 40, 7.991 á 8.000, 8.571 á 80, 9.051 á 60, 9.651 á 60, 9.831 á 40, 11.551 á 60, 12.091 á 100, 12.221 á 30, 12.261 á 70, 12.671 á 80, 14.181 á 90, 15.791 á 800, 16.621 á 30, 17.171 á 80, 18.261 á 70, 18.621 á 30, 18.881 á 90, 21.211 á 20, 21.541 á 20, 21.541 á 50, 22.041 á 20, 22.671 á 80, 22.711 á 20, 23.101 á 10, 23.481 á 90, 26.431 á 40, 26.441 á 50, 27.981 á 90, 28.781 á 90, 29.171 á 80, 29.651 á 60, 30.341 á 50, 34.101 á 10, 36.131 á 40, 36.271 á 80, 36.321 á 30, 36.441 á 20, 36.721 á 30, 36.821 á 30, 38.461 á 70, 40.411 á 20, 40.471 á 80, 41.431 á 40, 42.291 á 300 y 42.431 á 40.

6.-OBLIGACIONES DE LA SERIE B.

NUMEROS: 2.451 á 70, 3.051 á 60, 3.161 á 70, 3.811 á 20, 3.941 á 50, 4.031 á 40, 7.271 á 80, 7.361 á 70, 9.041 á 50, 10.001 á 10, 11.691 á 10, 11.741 á 50, 12.231 á 40, 12.861 á 70, 14.201 á 10, 14.731 á 40, 15.541 á 50, 15.741 á 50, 18.341 á 50, 19.001 á 10, 20.291 á 90, 21.011 á 20, 21.581 á 90, 22.621 á 90, 22.871 á 80, 23.211 á 20, 23.221 á 30, 24.051 á 60, 25.071 á 80, 25.211 á 20, 25.791 á 800, 26.101 á 10, 26.231 á 40, 27.831 á 20, 27.861 á 70, 27.871 á 80, 28.011 á 20, 28.181 á 90, 29.351 á 60, 30.041 á 50, 30.071 á 80, 30.891 á 900, 31.051 á 60, 31.711 á 20, 32.691 á 10, 33.861 á 70, 35.581 á 90, 35.891 á 900, 36.641 á 50, 37.311 á 20, 37.431 á 40, 39.021 á 30, 39.321 á 30, 40.921 á 30, 41.671 á 80 y 43.671 á 80.

6.-LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

560 obligaciones de la serie C.

NUMEROS: 221 á 30, 1.101 á 10, 1.491 á 500, 1.931 á 40, 1.951 á 60, 2.441 á 20, 2.781 á 10, 3.021 á 30, 4.461 á 70, 4.941 á 20, 7.621 á 30, 9.791 á 800, 10.081 á 90,

83.645 á 54, 84.765 á 74, 84.775 á 84, 85.155 á 64, 85.225 á 34, 85.265 á 74, 85.745 á 54, 85.035 á 44, 85.546 á 54, 86.725 á 34, 87.165 á 74, 87.365 á 74, 88.635 á 44, 88.645 á 54, 88.975 á 84, 89.495 á 504, 90.005 á 14, 90.205 á 14, 90.385 á 94, 90.395 á 404, 91.515 á 24, 91.535 á 94, 92.995 á 904, 93.445 á 54, 95.245 á 94, 95.275 á 84, 96.165 á 74, 96.445 á 54, 97.025 á 34, 98.045 á 54, 98.771 á 80, 99.421 á 30, 100.001 á 10, 100.471 á 80, 100.311 á 20, 100.511 á 20, 101.081 á 90, 101.801 á 10, 102.241 á 50, 102.431 á 40, 102.661 á 70, 103.421 á 30 y 103.481 á 90.

8.-LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

841 obligaciones antiguas, no canjeadas.

NUMEROS: 86.322 á 48, 86.522 á 32, 86.535 á 80, 86.582 á 666, 86.670 y 71, 86.673 á 90, 86.692 á 777, 86.694 á 902, 86.906 á 8, 86.941 á 30, 101.536 á 758, 102.813 á 103.900 y 103.501 á 9.

4.-LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA

210 obligaciones especiales.

NUMEROS: 2.421 á 30, 5.681 á 90, 8.921 á 30, 11.281 á 90, 12.011 á 20, 13.441 á 50, 13.561 á 70, 15.731 á 40, 20.451 á 60, 29.101 á 40, 33.031 á 40, 36.041 á 50, 39.061 á 70, 41.131 á 40, 41.501 á 10, 41.971 á 80, 44.161 á 70, 50.901 á 10, 51.711 á 20, 51.731 á 40 y 52.691 á 700.

5.-OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALMENA A VALENCIA Y TARRAGONA

700 obligaciones de primera serie.

NUMEROS: 211 á 20, 221 á 30, 271 á 80, 281 á 90, 461 á 70, 1.291 á 300, 1.541 á 50, 4.081 á 90, 5.251 á 60, 6.501 á 10, 8.221 á 30, 9.321 á 60, 9.620 á 30, 11.521 á 30, 11.631 á 40, 11.931 á 40, 12.691 á 700, 12.921 á 30, 13.281 á 90, 13.391 á 400, 13.561 á 70, 14.811 á 20, 16.191 á 200, 16.271 á 80, 16.791 á 800, 17.071 á 80, 17.131 á 40, 18.141 á 10, 18.571 á 80, 20.061 á 70, 20.201 á 50, 20.681 á 90, 21.551 á 60, 21.731 á 40, 22.021 á 30, 22.721 á 30, 24.921 á 30, 25.081 á 90, 26.381 á 90, 26.391 á 500, 26.411 á 20, 26.891 á 40, 28.141 á 40, 29.411 á 20, 30.341 á 50, 32.191 á 200,

33.751 á 60, 35.051 á 60, 36.031 á 40, 36.161 á 70, 36.321 á 30, 36.771 á 80, 36.921 á 30, 37.511 á 20, 37.781 á 90, 38.021 á 30, 38.271 á 30, 39.391 á 40, 41.531 á 40, 41.591 á 600, 42.701 á 10, 43.341 á 50, 43.451 á 60, 43.471 á 80, 44.161 á 70, 45.491 á 500, 47.341 á 50, 47.371 á 80, 47.471 á 80 y 47.641 á 50.

560 obligaciones de la serie A.

NUMEROS: 71 á 40, 411 á 20, 561 á 70, 771 á 80, 991 á 40, 1.301 á 10, 1.321 á 90, 1.491 á 900, 5.571 á 80, 5.941 á 50, 7.431 á 40, 7.991 á 8.000, 8.571 á 80, 9.051 á 60, 9.651 á 60, 9.831 á 40, 11.551 á 60, 12.091 á 100, 12.221 á 30, 12.261 á 70, 12.671 á 80, 14.181 á 90, 15.791 á 800, 16.621 á 30, 17.171 á 80, 18.261 á 70, 18.621 á 30, 18.881 á 90, 21.211 á 20, 21.541 á 20, 21.541 á 50, 22.041 á 20, 22.671 á 80, 22.711 á 20, 23.101 á 10, 23.481 á 90, 26.431 á 40, 26.441 á 50, 27.981 á 90, 28.781 á 90, 29.171 á 80, 29.651 á 60, 30.341 á 50, 34.101 á 10, 36.131 á 40, 36.271 á 80, 36.321 á 30, 36.441 á 20, 36.721 á 30, 36.821 á 30, 38.461 á 70, 40.411 á 20, 40.471 á 80, 41.431 á 40, 42.291 á 300 y 42.431 á 40.

6.-OBLIGACIONES DE LA SERIE B.

NUMEROS: 2.451 á 70, 3.051 á 60, 3.161 á 70, 3.811 á 20, 3.941 á 50, 4.031 á 40, 7.271 á 80, 7.361 á 70, 9.041 á 50, 10.001 á 10, 11.691 á 10, 11.741 á 50, 12.231 á 40, 12.861 á 70, 14.201 á 10, 14.731 á 40, 15.541 á 50, 15.741 á 50, 18.341 á 50, 19.001 á 10, 20.291 á 90, 21.011 á 20, 21.581 á 90, 22.621 á 90, 22.871 á 80, 23.211 á 20, 23.221 á 30, 24.051 á 60, 25.071 á 80, 25.211 á 20, 25.791 á 800, 26.101 á 10, 26.231 á 40, 27.831 á 20, 27.861 á 70, 27.871 á 80, 28.011 á 20, 28.181 á 90, 29.351 á 60, 30.041 á 50, 30.071 á 80, 30.891 á 900, 31.051 á 60, 31.711 á 20, 32.691 á 10, 33.861 á 70, 35.581 á 90, 35.891 á 900, 36.641 á 50, 37.311 á 20, 37.431 á 40, 39.021 á 30, 39.321 á 30, 40.921 á 30, 41.671 á 80 y 43.671 á 80.

6.-LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

560 obligaciones de la serie C.

NUMEROS: 221 á 30, 1.101 á 10, 1.491 á 500, 1.931 á 40, 1.951 á 60, 2.441 á 20, 2.781 á 10, 3.021 á 30, 4.461 á 70, 4.941 á 20, 7.621 á 30, 9.791 á 800, 10.081 á 90,

10.261 á 70, 10.361 á 70, 10.921 á 30, 11.291 á 300, 11.801 á 10, 12.631 á 40, 12.791 á 60, 13.251 á 60, 14.221 á 30, 14.821 á 30, 18.491 á 500, 19.341 á 50, 20.041 á 20, 20.131 á 40, 20.191 á 200, 23.451 á 60, 25.401 á 10, 25.921 á 30, 26.901 á 10, 30.261 á 70, 30.381 á 90, 30.951 á 60, 30.961 á 70, 30.971 á 80, 32.961 á 70, 33.251 á 60, 33.671 á 80, 34.431 á 40, 34.551 á 60, 37.351 á 60, 37.511 á 20, 37.831 á 30, 37.981 á 90, 38.041 á 50, 39.431 á 40, 39.821 á 30, 40.431 á 40, 40.641 á 50, 40.771 á 80, 41.391 á 400, 43.091 á 100, 43.101 á 10 y 44.181 á 90.

560 obligaciones de la serie D.

NUMEROS: 331 á 40, 841 á 50, 991 á 1.000, 1.221 á 30, 1.471 á 80, 3.251 á 60, 3.301 á 40, 3.451 á 60, 5.481 á 90, 5.921 á 30, 8.751 á 60, 9.201 á 10, 9.521 á 30, 9.621 á 30, 10.431 á 40, 11.401 á 10, 13.131 á 40, 14.441 á 50, 14.701 á 40, 14.841 á 50, 16.991 á 17.000, 17.341 á 50, 19.221 á 30, 19.691 á 700, 19.731 á 40, 20.761 á 70, 21.431 á 40, 21.481 á 90, 21.941 á 50, 22.031 á 40, 22.241 á 50, 24.081 á 90, 24.101 á 10, 24.141 á 90, 24.261 á 70, 24.791 á 800, 25.181 á 90, 26.101 á 40, 26.451 á 60, 29.021 á 30, 29.631 á 40, 29.651 á 60, 30.761 á 70, 31.091 á 100, 33.591 á 40, 34.701 á 10, 35.341 á 20, 37.421 á 30, 37.601 á 10, 39.031 á 40, 38.451 á 60, 39.701 á 10, 39.881 á 90, 39.961 á 70, 42.081 á 90 y 44.051 á 60.

2.000 obligaciones especiales, 4 por 100.

NUMEROS: 4.001 á 400, 6.201 á 300, 15.101 á 200, 32.701 á 800, 54.301 á 400, 66.901 á 67.0

LABRADORES E INDUSTRIALES

12.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA.—SANTOÑA

Dispuesta de real orden la reducción de ganado y venta de 27 yeguas y 34 caballos á LABRADORES E INDUSTRIALES DE TRANSPORTES, se les particia:

- 1.º Que no se trata de ganado de desecho.
- 2.º Que la venta es á precio fijo, según la tasación que tiene cada semoviente, y que no se trata de una subasta.
- 3.º Que los LABRADORES podrán comprar yeguas y caballos.
- 4.º Que los INDUSTRIALES DE TRANSPORTES sólo podrán adquirir caballos.
- 5.º Que es condición precisa solicitar la compra por medio de instancia al excelentísimo señor general jefe de la Sección de Cría Caballar y Remonta, en Madrid, acompañando un certificado de la Alcaldía para acreditar que se es LABRADOR ó INDUSTRIAL DE TRANSPORTES y diciendo el número de animales que desean.
- 6.º Esa instancia se presentará en el Gobierno militar de Santander, al señor comandante de Caballería, delegado militar de la Junta Provincial del censo del ganado caballar y mular, para que informe y la dé curso.
- 7.º Se advierte que el ganado en venta está en perfecto estado de servicio; que su edad varía desde los diez á los catorce años, y que su precio oscila entre 125 y 1.080 pesetas.
- 8.º Para mayor facilidad de los interesados, el ganado, sus precios y demás detalles pueden examinarse en el CUARTEL DE ARTILLERIA EN SANTOÑA, todos los días, de once á trece horas.

Santoña, 2 de noviembre de 1926.—El comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, primer jefe accidental, Jacinto Rosés.

REGALO

Para los compradores reservo descuentos especiales, en relación con la importancia de las compras. MARTIN LAINZ (Atarazanas, 8)

Completo surtido en chaquetas para señora, desde 6,95.—Chalecos caballero, á 4,75.—Interiores punto inglés, felpa y lana, para señora, caballero y niño.—Medias sport.—Mantas grandes, á 4,50.—Alfombras.—Chales y toquillas.—Una partida de colchas finas, de ocasión, desde 9,25.—Géneros blancos: «Costurera 40», «Grano de Oro 400», «Alsacia C A» y «Madapolán P», á 39 pesetas los veinte metros. Holanda colores lisos, sólidos, para ropa interior, á 1,75 pesetas el metro.—Toallas crepé, 60 por 120, á 2,25.—Toallas felpa.—Sábana curado semi-hilo, á 5,50.—Almohadas, juegos de cama, mantelerías, tapetes.—Guanifes, corsés, paraguas.—Camisería caballero.—Ropa blanca: Camisas señora, á 1,65; Camisa encajes finos, bordado mano, á 3,90.—Otros muchos artículos similares.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP
Importadores de azúcares, cacao, café, canela
SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
á cuatro hélices, para
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

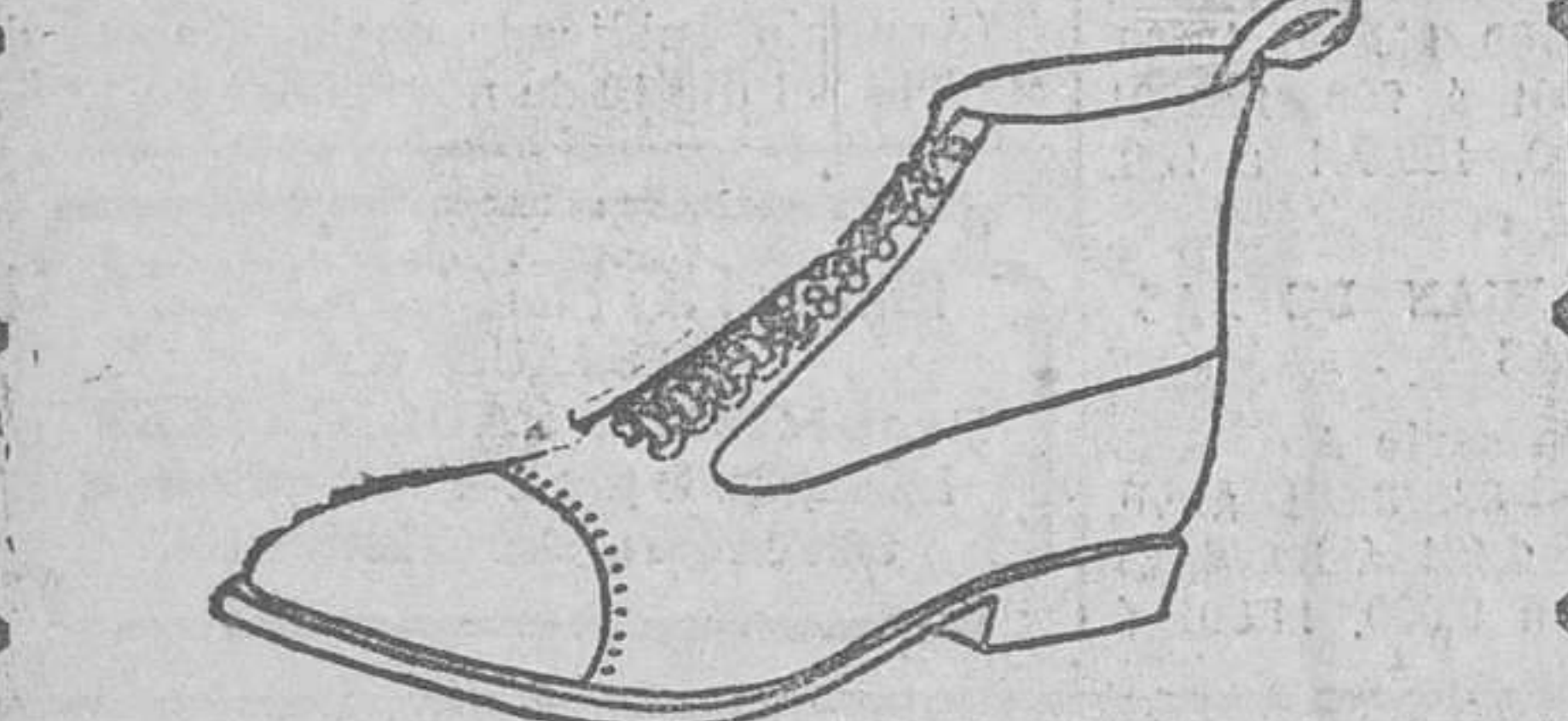
	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	551,65	594,90
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

GRAN RECLAMO EN EL BOTIN DE ORO



Para caballeros: A 13,50 pesetas brodequines de piel de oscaría, con piso de goma.
Para colegiales: Ya llegaron los mejores calzados, á precios baratísimos.
Unicos despachos: PUENTE, 1 y 2

Fuera canas
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.

Producto antiséptico, completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas. Unico que sin teñir, y por consiguiente sin marchar ni perjudicar nada en absoluto, devuelve en pocos días á las canas su color primitivo ó hace que no salgan si se empieza á usar antes de tenerlas. Por el nuevo procedimiento de proporcionar al cabello el jugo necesario, fortaleciendo su raíz, evitando su caída y devolviéndole el jugo perdido, pues la cana no la motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndola perder su color y fuerza. Este producto ha sido premiado con medalla de oro y diploma de mérito en el Congreso de Higiene, por haber comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados. Éxijase en la etiqueta la figura de la india, marca registrada.

Precio en España, 5 pesetas frasco. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y principales almacenes.

José de la Lastra
Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios.
Perinos, número 11, Santander.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de cocinadas.

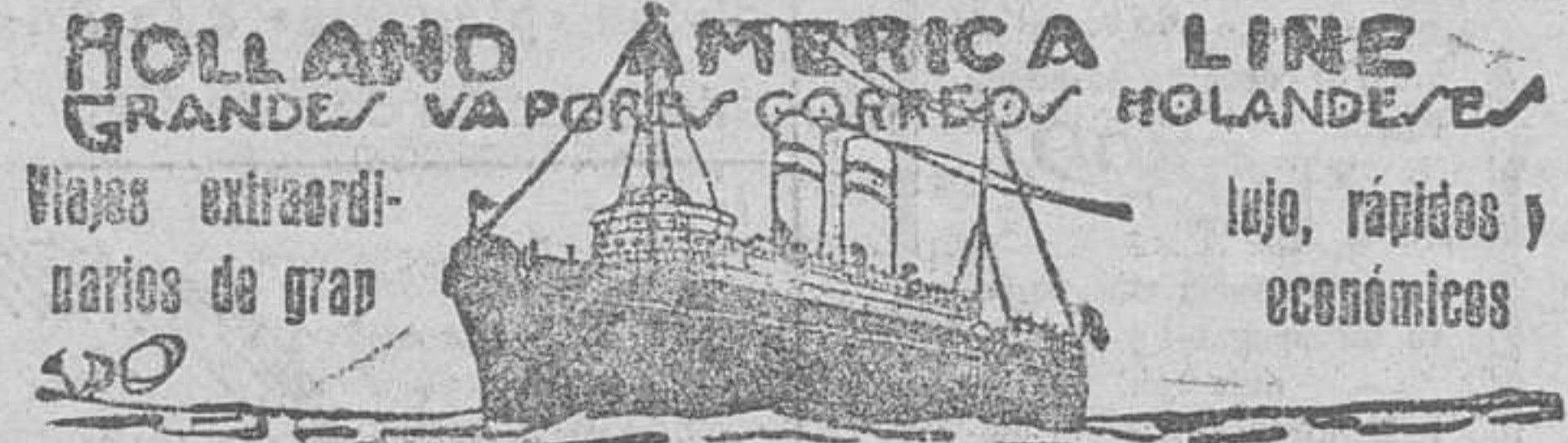
ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



El mejor para toda clase de motores. Su uso prolonga la vida de los mismos.
DE VENTA.—En Santander: Desmarais Hermanos; Sociedad marca «El León», Velasco, 4, 1.º

Adelfa Pila
Profesora en partes y masajista.
Hospedaje p.º embarazadas.
Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 2444.

AVISO AL PUBLICO
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, más útil. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.



HOLLAND AMERICA LINE
GRANDE VAPOR CORREO HOLANDESE
Viajes extraordinarios de gran lujo, rápidos y económicos

El día 20 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice
VEENDAM
(Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE

Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precios en tercera clase: Habana, ptas. 551,65
Veracruz y Tampico, — 594,90.

(En estos precios están incluidos los impuestos)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 1635. Apartado número 38, Santander.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Linea á Cuba y Méjico.
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
El vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
El vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 585, mas 16,65 de impuestos, total 601,65.
Para Veracruz, — 585, mas 9,90 — 594,90.

LINEA A FILIPINAS
El vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisbon (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Heridas, sabañones
ulcerados, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, granos, úlceras y enfermedades de la piel, se curan, cicatrizando inmediatamente, con el QUASEPTICO LIRAS. No se pega la venda y no hace falta fundir al darlo. Venta en Santander: Díaz F. y Caño, Blanca, 15; Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.—En Retona: farmacias de los señores Alonso, Morante y Marín. En Torrelavega: farmacias de Hijos de A. Cacho y Antonio Ceballos. — En Comillas: farmacia de Hijos de Villeras.—En Potes: farmacia de Soberón.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el
Elixir Bertrán
recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCUIFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

Para quedar satisfechos montad Neumáticos 'Dunlop'

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18

Sabor delicioso
tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con...

CALDO MAGGI
EN CUBITOS

¡Un moderno aparato!
¡Un nuevo sistema!
¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN
PATENTE 96.544
SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO inconveniente ni gastos en reparaciones.

Isotermis

Verdaderamente maravilloso.
Sin fuego. -- Sin llama. -- Sin cenizas. -- Sin olor.

Procedimiento científico, operando á baja temperatura, por la ACCIÓN CATALÍTICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas. — Consumo, cinco céntimos por hora.

Concesionarios: Establecimientos Electra-Aragón, 277.-Barcelona.
Exposición y venta en Santander: Casa Gilardi, Becedo, 11.—Mauricio Mendiola, San Francisco, 12.—Miguel Labrador, plaza Pi y Margall.—Casa Losada, San Francisco, 25.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Linea á Cuba y Méjico.
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
El vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
El vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 585, mas 16,65 de impuestos, total 601,65.
Para Veracruz, — 585, mas 9,90 — 594,90.

LINEA A FILIPINAS
El vapor
C. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisbon (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

¡AVISO! SOLO ES LEGÍTIMA EL AGUA DE CARABANA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS. NO SE VENDE SUelta NI POR MEDIDA